

Un discurso del embajador de España en Londres : : : : : Proceso Humbert : : : : : La campaña de Rusia

Las indemnizaciones de guerra

Desde los primeros momentos de la guerra, ante la destrucción sistemática en los países invadidos por los ejércitos alemanes, se consideró como condición indispensable para concertar la paz, si triunfaban los aliados, que Alemania pagara los estragos voluntariamente causados por Francia, Bélgica y en Serbia. Esas indemnizaciones las estimó también legítimas el Presidente de los Estados Unidos. Reconocida la culpabilidad de Alemania al desencadenar el conflicto mundial, posteriormente se ha pensado por los más eminentes en que se la obligara a satisfacer todos los gastos ocasionados por la guerra. Eso que en el fondo es justo resulta impracticable, porque el importe de los gastos ocasionados supera con creces a la riqueza y a la potencia económica de Alemania.

Así lo reconocen los Gobiernos aliados, y de ahí que busquen un término medio a que ajustarse en sus reclamaciones respecto a la indemnización de guerra.

Prueba de ello son las palabras que, en nombre del Gobierno inglés, ha pronunciado Bonar Law en la Cámara de los Comunes, cuando ha dicho:

Hay grandes diferencias de opinión respecto a cuál debe ser la cantidad exigida. Yo creo que puedo asegurar que sería un verdadero error en decir que las opiniones del Gobierno británico han sido influenciadas, en su deseo por obtener lo que quiera que sea que Alemania pueda pagar, por actuación del Presidente de los Estados Unidos. No estaría bien que dicho país sugiriera que nuestra acción estaba influenciada por esta razón, y puedo decir que, contemplando todo el problema de la guerra, uno de los objetivos nuestros, que fué aceptado por todo el país, ha sido asegurar ahora la paz y también en el porvenir. Personalmente creo que, por lo menos, tendremos como resultado de esta guerra el ver el porvenir la posibilidad íntima de entendernos, no sólo con Francia, sino también con América, pues de no ser esto así, habríamos perdido uno de los mejores resultados posibles de la guerra.

Respecto a la cantidad que recibiremos,

nosotros tomaremos todo lo que Alemania pueda pagar.

No me importa que la cantidad que pague Alemania sea por reparaciones ó por indemnizaciones, con tal de que sea pagada por nuestros enemigos. Es posible que haya diferencia en el empleo de estas dos palabras: reparación é indemnización, que también tienen relación con nuestras luchas con Alemania y con los intereses de todos los aliados. Si tuviéramos que trazar una línea entre una clase de gastos de guerra y otra, el resultado sería que fuera lo que fuera lo que se obtenga de Alemania, la distribución se haría entre los aliados aplicándola cada uno de ellos en lo que más le conviniera á todos en general, y este país en particular. Supongamos que uno de nosotros era propietario de una casa, que ha sido destruída por la acción del enemigo, y supongamos que al mismo tiempo también se había apoderado de los ingresos de ciertos bienes. A este propietario lo mismo le daría que le dieran una indemnización por la destrucción de su casa ó que le pagaran durante todo lo que le quedase de vida una renta que viniese á ser de una cantidad semejante á la que tenía antes de la guerra. Por lo tanto, vuelvo á repetir que la cuestión es la misma si el pago realizado por Alemania es por reparaciones ó por indemnizaciones. Es evidente que el Gobierno británico ha sufrido mucho al ver los desastres ocurridos por los países de nuestros aliados y que desea serles útil en todos los terrenos; por esta razón, no puede faltar un representante del Gobierno británico en la discusión de esta cuestión.

Es lógico que Inglaterra reclame una seria indemnización á Alemania, ya que la desatentada guerra submarina le hizo perder una enorme parte de su Marina mercante, con más los destrozos ocasionados por los «raids» aéreos contra ciudades abiertas é indefensas.

Esos actos, realizados conscientemente por Alemania, y que no respondían á fines militares, es lógico que los expie con el quebranto de su riqueza el pueblo alemán, que los continúa, no sólo sin protesta, sino, lo que es más triste por inhumano, con satisfacción.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Un discurso del embajador español : : : : :
Londres, 4.—El embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val, pronunció ayer noche un discurso en la reunión del Club liberal nacional.

Hablando de la neutralidad de España durante la guerra, manifestó que fué interpretada como una actitud hostil hacia las Potencias de la Entente, y en particular por Inglaterra.

«Esto—dijo el embajador—no es justo ni exacto. La neutralidad de España fué acordada por el jefe del partido conservador; pero éste no asumió toda la responsabilidad, puesto que la decisión no fué tomada, mas que después de consultas que celebró el jefe del partido conservador no solamente con los li-

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

berales, sino con los republicanos, con los socialistas y con todos los partidos que tenían representación en las Cortes, aunque esta representación fuera muy pequeña. No había otro remedio que decidirse por la neutralidad, puesto que la opinión pública no hubiera tolerado otra política y el Rey no hubiera podido obrar contrariamente á la voluntad del pueblo.»

Hablando de las acusaciones lanzadas contra España por ciertos periódicos españoles neutrales de que no había observado estrictamente los deberes de la neutralidad y de que había dejado establecer bases submarinas en sus puertos, el embajador dijo que el Gobierno español tomó medidas con éxito para impedir la ruptura de la neutralidad, y algunos culpables que hicieron un comercio deshonroso para su país, fueron prontamente encarcelados. Por otro lado, el Gobierno español no dejó de hacer protestas en Berlín contra la piratería alemana, y cuando varias veces, y algunas de ellas de una manera apremiante, Alemania pidió al Rey Alfonso XIII que convocara á una Conferencia de la Paz, Su Majestad se negó siempre á ello, á no ser que las peticiones fuesen formuladas por ambas partes al mismo tiempo.

El embajador hizo á continuación alusión á las cantidades considerables de material de guerra que España había proporcionado á los aliados, y terminó emitiendo su esperanza de que las actuales estrechas relaciones entre los dos países se transformarían ahora en un vínculo indisoluble de amistad. (Radio.)

berales, sino con los republicanos, con los socialistas y con todos los partidos que tenían representación en las Cortes, aunque esta representación fuera muy pequeña. No había otro remedio que decidirse por la neutralidad, puesto que la opinión pública no hubiera tolerado otra política y el Rey no hubiera podido obrar contrariamente á la voluntad del pueblo.»

Hablando de las acusaciones lanzadas contra España por ciertos periódicos españoles neutrales de que no había observado estrictamente los deberes de la neutralidad y de que había dejado establecer bases submarinas en sus puertos, el embajador dijo que el Gobierno español tomó medidas con éxito para impedir la ruptura de la neutralidad, y algunos culpables que hicieron un comercio deshonroso para su país, fueron prontamente encarcelados. Por otro lado, el Gobierno español no dejó de hacer protestas en Berlín contra la piratería alemana, y cuando varias veces, y algunas de ellas de una manera apremiante, Alemania pidió al Rey Alfonso XIII que convocara á una Conferencia de la Paz, Su Majestad se negó siempre á ello, á no ser que las peticiones fuesen formuladas por ambas partes al mismo tiempo.

El embajador hizo á continuación alusión á las cantidades considerables de material de guerra que España había proporcionado á los aliados, y terminó emitiendo su esperanza de que las actuales estrechas relaciones entre los dos países se transformarían ahora en un vínculo indisoluble de amistad. (Radio.)

LOS ALIADOS

El proceso Humbert
París, 4.—Continuación del proceso Humbert.

Mornet pregunta á Ladoux qué hizo con el criptógrafo. Este contesta que fué quemado con numerosos documentos sin interés en los que se hacían denuncias contra hombres políticos.

Ladoux declara que en el mes de diciembre de 1914 Desouches y Lenoir hablaron de la creación de un consorcio de periódicos franceses.

Lenoir declara que la afirmación es inexacta.

Ladoux dice que quería engañar á los alemanes con blancos practicados por la censura en las pruebas de los periódicos.

Alemania quiso saber lo que significaban estos blancos.

Ladoux, por mediación de los neutros, dió falsas indicaciones.

Desouches niega igualmente el haber hablado á Ladoux del proyecto de la compra de «Le Journal». Fué Lenoir quien le hizo solicitudes.

Lenoir afirma, contradiciendo á Desouches, que éste se interesó antes que él en el negocio, y que el contrato con Schoeller fué discutido por Desouches y su padre.

Schoeller, Desouches y Lenoir se encontraron en Berna.

Lenoir cree que Desouches conocía ya á Schoeller; Desouches lo niega.

El abogado de Lenoir declara que Schoeller era una alta personalidad financiera industrial y comercial.

El Gobierno suizo reconoció la firma del contrato Schoeller. Lenoir, que no era contrario á la neutralidad, como lo prueba el que Schoeller no sirvió de intermediario de los alemanes para una empresa que constituía un acto de hostilidad contra Francia.

Mornet lee una nota del Gobierno federal, que dice: «La operación de Schoeller pareció un acto que tendía á poner el periódico en manos de Alemania.»

El escribano lee un contrato conteniendo el compromiso de Schoeller de entregar 10 mi-

LOS ALIADOS

llones á Lenoir, comprometiéndose éste, á su vez, á entregarle las acciones del periódico.

Lenoir reconoce haber firmado el contrato; pero asegura que éste fué redactado por el padre de Lenoir, por Desouches y por Schoeller. (Agencia Radio.)

El Rey Alberto en París : : : : :
París, 4.—El Rey Alberto ha celebrado hoy conferencias con Wilson, con el coronel House, con Orlando y con el barón de Makino. (Agencia Radio.)

Ha terminado la insurrección de Egipto : : : : :
Londres, 4.—Comunican oficialmente que se ha restablecido el orden en el bajo Egipto y á lo largo del Nilo hasta Asuan.

Se puede decir que la insurrección ha terminado. (Agencia Radio.)

LOS AVIADORES

El records de altura
París, 4.—El aeroplano «Goliath», de Henri Farman, batió ayer tarde el «records» mundial de altura, ascendiendo á 6.000 metros con 14 pasajeros. (Agencia Radio.)

LA CAMPAÑA EN RUSIA

Las operaciones en el Cáucaso : : : : :
Londres, 4.—El ministerio de la Guerra comunica un extracto del Estado Mayor de las fuerzas armadas del Sur de Rusia, relativo á las operaciones en el Cáucaso en primeros de enero y durante los primeros días de febrero.

El ejército voluntario del Cáucaso.—En 28 de enero, las tropas del general Sakurov se apoderaban de la ciudad de Vladikavkas, é hicieron una derrota completa á 100.000 bolcheviques, una parte de los cuales pereció en los combates, otra fué hecha prisionera y el resto se disolvió maquinalmente.

Nos apoderamos de más de 50.000 prisioneros, además de varios miles de heridos y enfermos; de 13 trenes blindados, de 200 cañones, de más de 350 ametralladoras, de nueve trenes sanitarios, de cien locomotoras, de 1.000 coches de ferrocarril, de varios miles de vagones y de una gran cantidad de material militar.

Actualmente, todo el territorio del Cáucaso, desde las costas del mar Negro hasta las del mar Caspio, están completamente despojadas de bolcheviques.

Durante la primera mitad de febrero no hubo luchas en el Norte del Cáucaso.

Las nuevas divisiones se han formado con todos los cosacos de Terek.

También se han pasado á nuestro lado los cosacos de Daghostan, Ingushis, Chechens y Ossetins, así como algunos destacamentos de caballería y los batallones Plastoun. (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa inglesa : : : : :
Londres, 4.—La Prensa inglesa publica los siguientes comentarios sobre la situación actual.

El Daily Chronicle escribe: «El país perderá difícilmente que se adopten medidas á medias, lo que originaría que nuestras tropas cayeran en manos de los bolcheviques ó que sufriríamos un desastre, que sería más fatal para nuestro prestigio que el de Kut el Amara.»

El Morning Post escribe: «La actual situación en la costa murmana y en Arkangel es de la consecuencia directa de las vacilaciones y de la pusilanimidad de la política de los aliados hacia Rusia.»

El Daily Express pide el envío de refuerzos suficientes para salvar á las tropas amenazadas; pero nada más que esto.

El periódico escribe: «Si va más allá de

las medidas necesarias para socorrer á nuestros hombres, el Gobierno caerá fatalmente.» (Agencia Radio.)

Comunicado oficial
Londres, 4.—Comunicado del Gobierno ruso sobre las operaciones militares del 30 de marzo:

Hemos continuado el avance en dirección de Jitomir y Radonyshev.

Nos hemos apoderado de Vapniarka, y se ha establecido una comunicación telefónica entre Vapniarka y Winnitza.

Frente septentrional.—En la región de Pinega, el enemigo ha atacado sin éxito el pueblo de Maiburskie, á 110 verstas al Sudeste de la embocadura del río Pinega.

En la región de Arkangel continúa la lucha al Norte de la estación de Entzds y al Oeste de Obozerskaya.

Frente occidental.—En la región de Pskov, en dirección de Petchera, continúa la lucha con caracteres violentos.

En la región de Mitau, en dirección de Tukum, no ha tenido éxito nuestra ofensiva.

En dirección de Mitau continúa la lucha, en la que interviene la artillería pesada.

En dirección de Ponevezh hemos ocupado una serie de pueblos cerca de la estación de la pequeña ciudad de Subbotch, á 25 verstas al Este de Ponevezh.

Frente meridional.—Al Este de la estación de Otcherekiro, el enemigo ha ocupado las estaciones de Bakmutovka y Skolovatuya; pero más tarde, y á consecuencia de un contraataque, volvieron á nuestro poder. En la región de Bakmut nos acercamos á la estación de Gorolovka, al Sur de Dikotovka. Al Este, el enemigo ha ocupado Hatchatovka; pero nuestros refuerzos consiguieron restaurar la posición. En la región de Lugansk, y á consecuencia de un movimiento del flanco enemigo, nos hemos retirado á la línea-estación de Sastchevka.

Frente oriental.—En la región de Sterlitamak, en dirección de Upperral, hemos ocupado una serie de pueblos, á 45 verstas al Este de los talleres de Katanikolsky. (Agencia Radio.)

Represalias contra los polacos : : : : :
Varsovia, 3.—Ante el constante avance de las tropas polacas, los Soviets de Lituania y Rutenia Blanca han ordenado sangrientas represalias contra los burgueses.

Se ha establecido un terror despiadado con-

LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA

Hambre en Bohemia
Basilea, 3.—Telegrafian de Viena que el hambre amenaza á la Bohemia alemana y principalmente al distrito industrial del Norte.

La «Neue Freie Presse» pide que el aprovisionamiento por la Entente no se haga por conducto de Praga, sino directamente por las Comisiones americanas. (Agencia Radio.)

Acusando á los gobernantes del antiguo régimen : : : : :
Basilea, 3.—Dicen de Budapest que Carbai, Presidente del Gobierno comunista, ha pronunciado un discurso ante los Comités de obreros y soldados. Este discurso fué una violenta requisitoria contra el antiguo régimen.

Criticó la política agraria del Gobierno imperial y dijo que los grandes propietarios habían sido causa de la catástrofe económica húngara. (Agencia Radio.)

Por la dictadura del proletariado : : : : :
Basilea, 3.—La Prensa de Praga comunica que la gran Asamblea ha decidido crear por todas partes Comités de obreros y soldados y emprender la lucha en favor de la dictadura del proletariado. (Agencia Radio.)

Las tropas checoslovacas en la frontera húngara : : : : :
Basilea, 3.—El ministro checo del Interior, Svolla, ha explicado la presencia de las tropas checoslovacas en la frontera húngara, diciendo que se trata de una simple medida de precaución, y que el Gobierno no piensa en modo alguno mezclarse en los asuntos interiores de Hungría. (Agencia Radio.)

La escasez de víveres
Basilea, 3.—Dicen de Viena que el Arbeiter Zeitung ha dirigido un urgente llamamiento á la población, invitándola á permanecer en

EL PARLAMENTO SERBIO

Contestación al discurso del Trono : : : : :
Belgrado, 3.—La respuesta del Parlamento al discurso del Trono, pronunciado por el Príncipe Regente Alejandro, ha producido gran impresión en todo el país y en todas las clases del reino. En ella expresa la satisfacción profunda de todos los miembros de la Cámara al ver que por fin permite la unión de la nación una feliz colaboración del Parlamento con la Corona, dentro de una perfecta libertad.

Al mismo tiempo rinde un homenaje de veneración á la augusta persona del viejo Soberano, del Rey Pedro, que desde su llegada al Trono no ha cesado de proporcionar al Estado éxitos tras éxitos, y á su heroico ejército, que ha llenado de gloria á la nación.

Dos párrafos de esta respuesta tienen un interés particular en lo que se refiere á la política exterior. He aquí un breve extracto de los mismos:

«El interés general de la paz y de la segu-

ridad exige que nuestra nación, que es el más potente sostén y el más fiel intérprete de los principios modernos en Oriente, estén en adelante libres de toda invasión imperialista. De clararnos en alta voz que nos oponemos con dignidad y con fuerza á toda agresión extranjera que tenga por objeto conquistar las tierras santas de nuestro territorio nacional, y conspirar contra nuestra unidad nacional.»

Desde Goritzia «n Istria, hasta los últimos límites de nuestra lengua en Oriente, nuestra raza es la que tiene más vitalidad y más firmeza para afrontar á quien intente algo contra suya.

No toleraremos ninguna fuerza que desee hoy arreglar arbitrariamente los destinos de los pueblos, pasándolos de una esclavitud á otra.

Los principios propuestos por los Estados Unidos de América, y aceptados por todos suprimen todas las consideraciones y todos los tratados secretos precedentes.

La conquista por el Extranjero de nuestros territorios en el Adriático comprometería toda libertad económica de nuestra nación, peligro que excedería á los más terribles experimentados en el pasado por nuestra nación.

Para curar las profundas heridas que la guerra ha abierto en nosotros, necesitamos la libertad de vivir, y esta libertad es completa en nuestra unión.

Tenemos esperanza en la fuerza del derecho, pero al mismo tiempo conservamos la firme decisión de vivir y de morir por la tierra sagrada, como hicieron nuestros mayores, cuya herencia conservamos nosotros únicamente en nuestro suelo.»

En cuanto á la solución de la cuestión agraria, he aquí un breve extracto de lo que dió esta respuesta:

«Las necesidades urgentes y vitales de nuestro país hacen necesario que sin demora estudie el Parlamento lo que es más indispensable al edificio público.»

Después de la elaboración del reglamento electoral del nuevo reino para la próxima constituyente, se pasará á elaborar también los detalles del proyecto que se refiere á la solución del problema agrario.

El Parlamento está satisfecho de que antes de su reunión se haya llegado á la persuasión de que en adelante son imposibles las relaciones agrarias feudales.

Con la supresión legal de las antiguas relaciones entre los cultivadores y propietarios de tierras, el Parlamento guiará en la idea de justicia y en el interés de que nuestra producción agrícola sea más próspera y más útil al bienestar común, consolidando la paz en el campo.» (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO
Erzberger conferencia con Foch : : : : :
París, 4.—En la primera entrevista celebrada entre el mariscal Foch y Erzberger en el tren del mariscal en la estación de Spa, y que duró cuarenta y cinco minutos, Erzberger no hizo mas que enterarse de las condiciones de la Entente, regresando inmediatamente á su tren. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BARCELONA

Detenciones y registros

Barcelona, 3 abril, ocho noche.—Esta mañana, en una casa de la calle del Conde del Asalto, junto a la de Cabanes, se ha efectuado una detención, a la que se da gran importancia: perseguíase a un sujeto sospechoso del que se sabía que se albergaba accidentalmente en uno de los pisos. Rodeada la casa, fué sorprendido el individuo en cuestión, quien al ver que iba a caer en manos de sus perseguidores, huyó hacia el terrado. Los agentes le hicieron varios disparos y el otro intentó descender por un zaguán, cayendo a un patio desde regular altura. Allí fué recogido con el pie derecho dislocado.

Boco después vino en conocimiento de que el detenido era Angel Pestafia, director de «Solidaridad Obrera», sindicalista significado, hombre de reconocido talento y actividad organizadora.

Practicado un registro en su domicilio, fueron ocupados documentos importantes referentes al movimiento actual y a la participación que en el mismo tiene el detenido. Según datos oficiales, es uno de los individuos del Comité 6 Sindicato Unico.

Confirmando lo que comunicó anoche, se me ha dicho en un centro oficial que los registros efectuados han proporcionado a la autoridad datos detallados acerca de la organización sindicalista y de su extensión y componentes, así como de la importancia del movimiento actual. Se han hallado listas de delegados de dentro y fuera de Barcelona en Centros obreros y en otros organismos muy diferentes, proclamas, talonarios y otros documentos importantísimos.

De los detenidos en el trinquete de la calle de Amalia quedaron en libertad todos excepto cuatro.

Los que trabajan

Hoy ha circulado el mismo número de tranvías que ayer y por iguales vías, todos con personal de la Compañía. Ayer se presentaron a prestar servicio un número crecido de empleados que quedaron citados para reanudar el trabajo esta mañana. Al acudir a las cocheras de los Josepets, varios grupos, dispuestos estratégicamente, los fueron acomodiando, obligándoles a retirarse. Algunos que intentaron resistirse fueron lesionados. El director de la Compañía ha denunciado el hecho a las autoridades.

En las oficinas de La Canadiense y en las de las fábricas del Gas Leblón y de La Catalana se ha presentado durante el día el personal pidiendo ser readmitido. Al cerrar ésta se estima en un 90 por 100 el personal presentado. Esta noche termina el plazo fijado por la Compañía para que los huelguistas soliciten su admisión.

Son muchos los obreros de distintos oficios que acuden a los centros patronales en demanda de trabajo.

Los cajistas de los periódicos locales se han reunido esta tarde para acordar acerca de cuando han de reanudar su salida los diarios. No hay completa unanimidad entre ellos, pues mientras unos opinan por la reanudación del trabajo, otros quieren esperar la decisión del Sindicato.

Las Empresas, por su parte, no están dispuestas a que vuelvan a publicarse los periódicos sino mediante la completa supresión de la censura roja, según acuerdo unánime de todos los directores. Así lo han manifestado a los cajistas los dueños de dos diarios a quienes aquellos se presentaron en demanda de reanudar el trabajo.

Al remitir ésta no se sabe aún el resultado de la reunión. Tampoco tenemos noticia de lo ocurrido en la de autoridades en la Capitania general.

Causa por asesinato

Esta mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, reunida con el Tribunal del Jurado, ha empezado la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Universidad en méritos del asesinato de D. Alberto Barret.

El hecho ocurrió en la noche del 8 de enero del año pasado.

D. Alberto Barret, ingeniero, presidente de la Sociedad de patronos metalúrgicos, dueño de una importante fundición, se dirigía a la Universidad Industrial, en la cual era director de la Escuela elemental del Trabajo, acompañado de otro ingeniero, D. Francisco Pastor, con objeto de dar una conferencia.

Descendió del tranvía con su compañero, y pocos pasos antes de llegar al edificio, un grupo allí apostado le hizo una descarga, disparando uno o dos tiros; los proyectiles causaron la muerte casi instantánea del Sr. Barret y una lesión importante en el pie al Sr. Pastor.

Los agresores, favorecidos por la oscuridad y por lo desierto de aquel lugar, huyeron campo a través, sin poder ser habidos.

Por confidencias y manifestaciones de algunos, fueron detenidos y procesados Joaquín Vandellós, Pedro Boada, José Bolos, Pedro Valero, José Darder y Carlos Anglés, quienes se sentaron hoy en el banquillo, acusados por el fiscal, Sr. Posadas, de autores del hecho.

Defienden a los procesados los letrados señores Benavides, Sorogoyen, Lluch y Amariga, estos tres últimos en sustitución de los abogados Sres. Del Val, Aguiló y Del Río, que están detenidos desde mediados del pasado mes.

Los procesados son jóvenes, no llegando ninguno a veinticinco años; todos han negado su participación en los hechos, incluso lo que hablan declarado en el sumario, y que atribuyen a haberles hecho la Policía halagos a unos y amenazas a otros. El fiscal ha recordado a alguno de ellos sus declaraciones del sumario, a las que él asistió, y en las que dijeron ser espontáneas sus manifestaciones; los procesados han dicho no recordarlo, ateniéndose a lo manifestado en el acto.

Mañana continuará la vista; la concurrencia no ha sido tan numerosa como en las vistas anteriores, y tampoco las medidas de vigilancia.

LUIS FIGUEROLA

Dice el capitán general

Barcelona, 4.—Ha terminado la reunión de autoridades y fuerzas vivas de la ciudad, presidida por el capitán general.

Este ha manifestado que se ha acordado por unanimidad arbitrar una solución inspirada en un espíritu de concordia, dirigiéndose a patronos y obreros para la reanudación del trabajo.

El capitán general terminó diciendo que aun hay que esperar, pues aunque la tranquilidad es grande, el conflicto sigue latente.

Después, el general confirió con el ministro de la Guerra.

Solicitando el reingreso

Barcelona, 4.—Han solicitado el reingreso la mayor parte del personal de la Compañía Canadiense, los de la Sociedad general de Aguas y los de la Compañía de Gas y Electricidad.

Se acentúa la normalidad

Barcelona, 4.—Siguen normalizándose la situación.

Ha aumentado el número de tranvías, que han funcionado en todas las líneas.

La Anónima de la derecha del Ensanche, por el mal estado de la vía, ha retardado la circulación.

Los tranvías de la Compañía general la han reanudado esta tarde.

Tampoco han podido circular los tranvías de San Martín y San Andrés por falta de corriente.

Llevaron todos los coches personal de la Compañía exclusivamente, sin custodia militar.

Son vigilados los trayectos en evitación de coacciones.

También ha aumentado el movimiento rodado, circulando autos, coches y muchos carros.

Las tropas siguen acampadas en los sitios estratégicos, pero en menor número que los días pasados.

El trabajo en el puerto

En los muelles del puerto trabaja en la descarga de carbón una brigada de obreros de la Compañía Transatlántica.

Las comunicaciones

Circula el ferrocarril eléctrico de Barcelona a Rubí.

Se publican los periódicos

Barcelona, 4.—Mañana reanudarán su publicación los diarios.

Reanudando el trabajo

El ramo de construcción reanuda sus trabajos el lunes.

También han trabajado los obreros encargados de transportar el algodón almacenado en los muelles para llevarlo a las fábricas.

Los tranviarios

Barcelona, 4.—El capitán general ha manifestado a los periodistas que por una lamentable confusión se han retirado la mayoría de los tranviarios, pues se trataba solamente de impedir el ingreso de elementos perturbadores, y creía que mañana todos volverían al trabajo.

Funcionan los espectáculos

El capitán general ha autorizado que funcionen los espectáculos y ha ampliado en una hora más la circulación nocturna.

Detenciones importantísimas

Se han practicado seis detenciones importantes, entre ellas la de un sujeto cubano, al que se le ocuparon 6.000 pesetas en metálico y 25.000 en valores.

Los detenidos han prestado declaraciones de interés.

Mañana no se publicarán periódicos

Barcelona, 4.—Los directores, cumpliendo su acuerdo, no publicarán mañana periódicos.

EN VALENCIA

Embarque de naranjas

Valencia, 4.—Se ha reanudado el embarque de naranjas.

Da lástima ver los daños que la huelga ha causado, por el número de cajas, muchas ya en malas condiciones, detenidas en los muelles.

Se calcula en un millón de pesetas el importe de estos daños.

Varias cuadrillas de mujeres han comenzado a rehacer las cajas.

Tranquilidad. — Las tropas

Continúa acentuándose la tranquilidad. Las tropas seguirán efectuando paseos.

Cantidades para los soldados

Valencia, 4.—La Sociedad Gas Leblón ha entregado 10.000 pesetas para los soldados, y la Compañía de tranvías las cantidades recaudadas durante los días de la huelga.

El levantamiento del estado de guerra

El domingo ó el lunes será levantado probablemente el estado de guerra.

Los patronos y obreros camareros

Se han solucionado las diferencias que había entre los obreros y los patronos camareros.

Fraudes y adulteraciones

Valencia, 4.—Han empezado ya las visitas de inspección a los ultramarinos y establecimientos de artículos de primera necesidad.

Muchos géneros que presentaban adulteraciones han sido decomisados, pasando también denuncia al Juzgado de los abusos notados en el precio y peso de las mercancías.

En un horno de la calle del Norte expendíase un pan elaborado con harina mezclada con yeso; se han enviado muestras de dicha amalgama al Laboratorio químico para su análisis.

Los naranjeros

Una Comisión de naranjeros visitó al gobernador, rogándole recabe del Gobierno la irremediable prórroga del Tratado con Francia, única manera de evitar la miseria que amenaza a la producción naranjera, principal fuente de riqueza de la región.

Obsequio a las tropas

Valencia, 4.—Hoy han sido obsequiadas en el puerto, por el Comercio, con una succulenta paella las tropas y los elementos de la Armada, que tan valiosos servicios han prestado en estos días.

Asistieron al acto las autoridades. El capitán general pronunció un discurso elocuente.

Las tropas vitorearon al Rey, a España y a Valencia.

El presidente de la Junta de Obras del puerto repartió cigarrillos puros.

Luego, en Miramar, se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales, asistiendo el general.

Pronunciáronse discursos patrióticos y se dieron vivas al Rey y al Ejército y Armada.

Donativos

La Compañía de los tranvías ha remitido íntegra la recaudación de los días de la huelga para que sea repartida, la mitad a la familia del guardia civil muerto y la otra mitad a los soldados que han prestado servicio en los tranvías.

EN CARTAGENA

La explosión de un petardo

Cartagena, 4.—Continúa sin saberse quién colocó el petardo que estalló en una casa de La Unión.

Obreros sin trabajo. — El expedienteo

Marchó a Murcia, a visitar al alcalde, una Comisión de mineros sin trabajo.

Le exponrán la crítica situación en que se hallan.

Coméntase mucho el hecho de que a pesar de estar concedidas varias obras, no comience el trabajo, a consecuencia de no acabarse los trámites burocráticos.

Esto contribuye a que los obreros no encuentren trabajo.

EN CORDOBA

La tasa de los trigos y aceites

Córdoba, 4.—La Junta de Subsistencias acordó fijar las tasas de los siguientes artículos: trigo, 48 pesetas los 100 kilos, sobre vagón; harina, 59 pesetas; aceite, 17,50 la arroba de once kilos y medio y tres grados de ácidos.

EN BILBAO

Los tranviarios

Bilbao, 4.—La Asamblea de tranviarios acordó pedir a la Compañía el aumento de una peseta de jornal.

EN ALMERIA

Los carpinteros

Almería, 4.—En el Gobierno civil se han reunido los patronos y obreros carpinteros para buscar una solución al conflicto que éstos últimos han planteado.

EN SEVILLA

Obreros transigentes

Sevilla, 4.—El gobernador ha recibido comunicados de varias Corporaciones obreras de la provincia ofreciéndole su cooperación para solucionar con fórmula de armonía los conflictos existentes entre patronos y obreros.

Reunión de patronos

La Asociación de Propietarios y Agricultores de Carmona, respondiendo al bando del

AVISOS UTILES

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Montero 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

La anemia y la debilidad general son combatidas rápidamente con una buena nutrición, y ésta sólo es completa con el uso de la Carne líquida Valdés García.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0,50 AMPOLLA) ARSENIC, AZUL M.º Inyecciones y Gotas. (J. HOHR-CADIZ)

CASA SOTOCA

El acreditado almacén de muebles de Hortalaza, 39, se ha trasladado, por mejora de local, a ECHEGARAY, 8 (próximo Carrera de San Jerónimo).

El gobernador, ha convocado a una reunión para tratar de procurar beneficios a la clase obrera. En dicha reunión se discutirá la creación de un economato para los obreros asociados y sus familias; subvención a la Sociedad de Socorros Mutuos; sostener escuelas nocturnas para las enseñanzas prácticas agrícolas; proteger la transformación del obrero agrícola en pejalero mediante sorteo anual entre los obreros asociados de 25 premios de 4.000 pesetas cada uno, con destino a establecimientos agrícolas, y favorecer el mejoramiento económico de los obreros mediante sorteo anual de cinco casas, cuya propiedad retendrá la Asociación, concediendo a los agraciados el usufructo vitalicio.

EN ALCOY

Ha terminado la huelga

Alcoy, 4.—Se ha solucionado la huelga, acordándose reanudar el trabajo el lunes próximo.

Reina con este motivo general alegría.

INFORMACION INTERESANTE

LA ODISEA DE PAIVA COUCEIRO

Santander, 4.—«El Pueblo Cántabro» publica una información relativa a Paiva Couceiro, que le ha facilitado un caballero que hizo el viaje desde Vigo con el secretario del cabecilla monárquico portugués.

«Paiva Couceiro—según dicha información,—después de pasar mil penalidades, consiguió escapar a la persecución de sus enemigos, especialmente de los carbonarios, que han estado buscándole por todo Portugal más de un mes.

Paiva estuvo escondido muchos días en Oporto, mientras sus colegas corrían el rumor de que quería pasar la frontera por Salamanca ó Cáceres.

A pesar de esto, la Policía carbonaria investigaba su escondite, obligándole a cambiar su residencia a cada momento, de suerte que no durmió Paiva en este tiempo dos noches seguidas en el mismo sitio, mientras se preparaba el modo de que pasase la frontera.

Decidida la Policía portuguesa a capturar a Paiva, hace ocho días rodeó de fuerzas la población, ordenando un registro general de todos los lugares cercanos.

Pero la noche antes ya había escapado Paiva, que se había dejado la barba para desfigurarse, ocultándose en casa de un monárquico del pueblo de Caminha, y el 29 de marzo, disfrazado de marinerito y tripulando una trawler salió embarcado, dirigiéndose a la costa española, donde desembarcó en la provincia de Pontevedra.

El 1.º de abril salió de Vigo en el correo de las siete y cincuenta con destino al Escorial.

En el mismo tren montó en Salvatierra una bellísima señora con dos niños, que es esposa de uno de los más caracterizados jefes monárquicos de Portugal y que pudo atravesar la frontera por Extremadura, después de muchas penalidades.

Con Paiva Couceiro compartió su odisea su secretario particular.»

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHELBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

un estorbo y hay que quitarlo de en medio. Primo Fourrel, el fin justifica los medios... ¿No es así? —Es verdad, primo Rabiot. —Pues bien, es necesario que Luciano desaparezca y que no se oiga hablar más de él. —¡Oh! ¡Matarle!... —Es preciso desembarazarnos de Luciano Morel, ó huir de Ville d'Avray esta misma noche y considerar perdidos para siempre los millones de Joramie. ¿Qué escogemos? —Primo Rabiot, concedo que el pintor desaparezca; pero... —¿Qué? —Yo solo... —Decid que tenéis miedo. —Menos que eso haría temblar á cualquiera.

—Pues bien, basta. Esta noche iré con vos al jardín y esperaremos juntos la visita del enamorado... ¿Dónde ha ido? ¿Lo sabéis? —No; pero le he visto dirigirse hacia el bosque.

—Es preciso impedir que Eugenia baje al jardín. Lo más sencillo será encerrarla en su cuarto. Previéndoselo así á Anastasia. —¿Se lo digo todo? —Es inútil; no tiene necesidad de saber lo que vamos á hacer en el jardín... Que únicamente se ocupe de encerrar á Eugenia.

—¿Y si me pregunta la razón de esta medida? —Le diréis que es una orden mía.

IV

Mientras que los dos miserables premeditaban un nuevo crimen, Luciano había subido la pendiente de la colina. Buscaba la soledad, á fin de poder mejor abandonarse al curso de sus pensamientos. Su alma y su corazón nadaban en la alegría, que se reflejaba en su rostro y en sus ojos iluminados de felicidad. No tenía ya nada que envidiar á Jorge Ramel y á Alejo Mollin; como ellos, era amado; tenía su dulce y misteriosa hada, que haría extender su genio. Eugenia era su bien, le pertenecía, el amor se le había dado. Necesitando su apoyo, no podía contrar mas que con él. ¡Oh, qué orgullo sentía al decirse: voy á ser su protector!

Luciano no advertía el camino que iba recorriendo á través del bosque. De pronto se detuvo á la vista de una gran balsa de agua, magníficamente sombreada por árboles que extendían sus ramas por la líquida superficie.

Desde Ville d'Avray había llegado al estanque de Saint-Cucufa.

Miró su reloj; eran las cinco y media.

—Si no vuelvo pronto y procuro no extravíame, la noche me sorprenderá en medio del bosque.

A las siete aún no había salido del bosque. Pensó entonces que hubiera debido enviar un telegrama á Jorge Ramel advirtiéndole que, detenido en Ville d'Avray, llegaría bastante tarde al hotel.

No pensando mas que en Eugenia, ya era demasiado tarde para reparar su involuntario olvido.

—¡Bah!—se dijo.—Es la primera vez que no vuelvo á la hora regular; Jorge no hará de esto un crimen, y mañana, cuando le hable de la señora Lureau y de Eugenia, me comprenderá.

Habiéndose así tranquilizado, apresuró el paso para llegar pronto á Ville d'Avray. Veía el Sol descender rápidamente en el horizonte, y no sabía si había tomado una buena dirección. Probablemente se hubiera extraviado, á no encontrar un guarda, que se apresuró con mucha complacencia á indicarle el camino que debía seguir.

Eran más de las siete y media cuando llegó á Ville d'Avray.

Entró en el restaurant donde había almorzado por la mañana, y como aún era bastante de día, se hizo servir un pollo

fiambre y media botella de vino; terminó su comida con una ración de queso y algunas ciruelas por postre. Pagó su gasto, metió bajo el brazo su cartera y su silleta y salió del restaurant. Queriendo evitar mostrarse en las calles, tomó el mismo sendero que por la mañana, y pronto llegó al muro posterior del jardín de La Torre-cilla.

Eran las nueve. La noche había cerrado y no se veía un alma por los campos.

Luciano se acercó á la puerta y permaneció un instante inmóvil, escuchando si alguno andaba en el jardín. En éste todo era silencio; pero oyó cerrar las persianas y ventanas de la casa.

—Todos van á acostarse—pensó.

Siguí rozando el muro lentamente, sin ruido, midiendo la altura, buscando un sitio por donde más fácilmente pudiera operar su escalamiento. Lo halló al fin, después de dar vuelta á la esquina y andar una docena de pasos por un campo de remolacha. Para limpiar este terreno, el propietario había arrojado un montón de piedras contra el muro.

Luciano juzgó que, puesto de pie sobre el montón de piedras, no tenía mas que dar un salto para coger la rama de un árbol que se apoyaba en el caballete del muro y se adelantaba más de un metro dentro del jardín. No creyó, pues, útil buscar otro sitio.

Volvió atrás y oyó dar las nueve y media en el reloj de la iglesia. Tenía que esperar una hora. No queriendo quedarse en el camino, por donde podía pasar al-

guno, se alejó una veintena de pasos y se tendió sobre la fresca hierba.

A las diez, Rabiot se había reunido con Fourrel. Los dos miserables estaban decididos á asesinar á Luciano Morel. Pero podía salirles mal el golpe; la víctima podía escaparse por cualquier circunstancia imprevista.

Rabiot, lleno siempre de prudencia y no pensando mas que en su seguridad, se había ennegrecido la cara y las manos con hollín para no ser reconocido por el joven. Así, enmascarado y de noche, podía tomarsele fácilmente por un negro.

Esperando la hora de la cita, los dos cómplices se habían ocultado entre unos maticos de lilas.

Fourrel tenía en la mano un enorme garrote, como si hubiera ido á caza de un perro rabioso, y Rabiot llevaba un puñal escondido en el pecho. Esto era para en caso de necesidad, porque Rabiot no quería sangre. La sangre deja huellas; la sangre es un acusador; es mejor matar á un hombre de un garrotazo ó estrangularte.

Desde hacía algún tiempo, inquieta por la conducta del amigo de la señora Fournier, y como si temiese que se introdujera en su cuarto durante su sueño, Eugenia había tomado la costumbre de encerrarse por dentro con llave y cerrojo. Durante el día la joven no tenía que temer la misma precaución; la llave quedaba puesta en la cerradura.

Eugenia se había separado de su madre y de Anastasia diciendo que el mucho calor le había molesto un poco y que se encontraba fatigada.

INFORMACIONES DE MADRID

NOTA OFICIOSA

LO DEL GAS

El lunes celebró sesión la Junta Provincial de Subsistencias para estudiar el asunto de la tasa del gas. El alcalde opinó que era materia sujeta a tasa y que la Junta era incompetente; pero el Gobernador Civil, el Presidente de la Audiencia y el Delegado de Hacienda sostuvieron criterio contrario, acordando la competencia y por tanto la celebración de la sesión convocada por el gobernador.

Ante la Junta informaron la Comisión Inspectora nombrada por el Gobernador Civil, y el Sr. Calzado, concejal delegado del Ayuntamiento.

El dictamen suscrito por unanimidad por la Comisión Inspectora termina con las siguientes

CONCLUSIONES

1.º Que teniendo el Ayuntamiento condegnado en sus presupuestos para el servicio de alumbrado 2.325.000 pesetas, sólo le quedaban 1.204.056 pesetas desde la incautación de la fábrica hasta el 31 de diciembre de 1918, logrando, por consiguiente, una economía de 1.030.944 pesetas, si bien para cubrir nuevas y para capital circulante en explotación hasta la cantidad de 1.705.654,60 pesetas, habiendo cerrado en 31 de diciembre la explotación con suministros de gas al precio medio de 0,2004 pesetas, y habiendo comprado el carbón a 73,47 pesetas la tonelada, obtuvo un beneficio de 190.415 pesetas.

2.º Que en estas conclusiones y en los resultados obtenidos, la Comisión no ha tenido en cuenta para nada la amortización de material, fábrica, conducción, ni el servicio de capital, por entender que tal punto era de su incumbencia.

3.º Que en enero de 1919 comenzó el incremento de la explotación por haberse terminado en los diez primeros días de dicho mes los carbones contratados a precios baratos, resultando que se adquirieron después carbones, como el transportado en el vapor «Gloria», que costó al elevadísimo precio de 220,55 pesetas la tonelada, y, por tanto, en vista de esta diferencia de precio, no es posible determinar la resultante en los tres meses de enero, febrero y marzo, hasta que los datos de la contabilidad den el precio de la explotación en este período.

4.º Que cualquier fijación de precio que ahora se hiciera para un plazo, por corto que fuera, resultaría arbitraria, puesto que las fluctuaciones de los precios del carbón es de esperar que sean en el sentido de la baja y permitan por ello obtener la producción más barata.

Por estas consideraciones, los firmantes proponen que al final de cada mes ó a principios del siguiente, se proceda por quien estime conveniente la Junta de Subsistencias a una revisión de los datos del mes anterior y que aplicando los precios al cuadro de producción que a este informe acompaña, podría determinarse precisamente el precio a que resulte el gas, precio que regiría para el mes siguiente.

5.º Que los suministros de carbón hechos a la Fábrica del Gas, a partir del 20 de marzo actual permiten asegurar como precio máximo del carbón en los meses sucesivos el de 124,33 pesetas la tonelada, resultando, por consiguiente, el metro cúbico de gas producido al precio medio de 0,431 pesetas.

6.º Que si al referido contrato de precio máximo se le aplicara la tasa de 18 de abril de 1918, resultaría la tonelada de carbón al precio de 106,03 pesetas, y por tanto, el metro cúbico de gas resultaría al precio de 0,332 pesetas, habiendo llamado la atención a los firmantes el que, habiendo sido intervenido por el ministerio de Abastecimientos dicho contrato, se haya autorizado a precio muy superior al de la tasa, fijada por dicho ministerio.

7.º Que fijándose la Comisión en lo que determina la real orden de 18 de abril de 1918, respecto al precio de los carbones suministrados a fábricas de gas, estima que procede se acuerde por el ministerio de Abastecimientos la supresión del 20 por ciento que recarga el precio de la tasa de dichos carbones, haciendo constar que, de reajustarse este 20 por 100, su influencia representaría una disminución de cuatro céntimos en el metro cúbico de gas producido, quedando así el precio de éste en 0,29 pesetas.

8.º Que si se consigue también el que el ministerio de Abastecimientos redujera el tanto por ciento de cenizas fijado como máximo, y que fuese, en vez del 25 por 100 que se fija en la real orden, el 17 por 100, que es el señalado en los contratos que hemos hecho referencia, y que es sensiblemente el tanto por ciento medio de cenizas en los carbones suministrados a la Fábrica del Gas, se obtendría una nueva reducción en el coste de producción del metro cúbico de gas equivalente a otros cuatro céntimos, quedando, por tanto, reducido en definitiva, de atenderse estas indicaciones de la Comisión, el precio a 0,25 pesetas el metro cúbico de gas.

Madrid, 31 de marzo de 1919.

acordó con el voto en contra del Alcalde de Madrid hacer suyo el dictamen de la Comisión Inspectora y elevarlo al Ministerio de Abastecimientos como propuesta suya oficial.

También acordó por unanimidad, con el voto del Alcalde de Madrid, rogar al ministro de Abastecimientos que haga cumplir las disposiciones de tasa sobre el carbón y que aplique los preceptos del Real Decreto de 7 de Marzo último.

El Alcalde formuló más tarde voto particular que ha sido elevado al Ministerio de Abastecimientos.

El Gobernador Civil elevó seguidamente el Acta de la sesión al Ministerio para que éste acuerde, con ruego de que el acuerdo sea urgente, pues el Ayuntamiento quiere cobrar los aumentos desde el día 11.

El pleito, por lo tanto, está en manos del ministro de Abastecimientos, y de él dependerá que Madrid tenga el gas barato ó caro.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoala.

DE MUSICA

Conciertos de primavera

Primer concierto

Como ya se ha anunciado, la Orquesta Sinfónica de Madrid, ante la imposibilidad de organizar la acostumbrada serie de conciertos de primavera, dará dos únicos conciertos en el teatro Real en los días domingo 6 y martes 8 del corriente, a las cinco de la tarde, bajo la dirección del eminente maestro Arbós.

En el primer concierto tomará parte la eminente mezzosoprano Aga Lahowska.

El interesante programa de este concierto es el siguiente:

Concierto grosso, en sol menor, Haendel. Los maestros cantores, preludio, Wagner. Sinfonía, en re menor, César Franck.

Aria de Lya, de la cantata El hijo pródigo (primera vez), Debussy.

Poema en forma de canciones, para canto y orquesta (Poesías de Campoamor), J. Turina.

- a) Dedicatoria (orquesta sola).
- b) Nunca olvidada.
- c) Cantares.
- d) Los dos miedos.
- e) Las locas por amor.

Mezzo-soprano madame Aga Lahowska. El pájaro de fuego (fragmentos del baile), Strawinsky.

- a) Ronda de las Princesas.
- b) Danza infernal de los súbditos de Matchei.

Recital de guitarra

Por Andrés Segovia tendrá lugar mañana sábado, a las cinco de la tarde, en el salón de gala del Teatro Real, cedido galantemente por el delegado regio, señor duque de Tovar. Segovia interpretará el sugestivo programa siguiente:

Bourré, J. S. Bach; Andante, Mozart; Minuetto, Schubert; Romanza sin palabras, Mendelssohn; Berceuse, Schumann; Vals, Chopin.

Tema con variaciones, Sor; Scherzo-Gavotta, Tárrega; Canción popular, Llobet; Danza en sol, Granados; Tonadilla «La Maja de Goya», Granados; Preludio, Albéniz; Sevilla, Albéniz.

A las modistas madrileñas

La reunión suspendida el lunes por la autoridad gubernativa, a pesar de estar dado el permiso, en el domicilio social del Sindicato de Modistas, Pizarro, 19, se celebrará, con las debidas autorizaciones y garantías, mañana domingo, a las cuatro de la tarde.

Interesa grandemente a las modistas que aspiran a hacer valer sus justas reivindicaciones, pero sin violencias ni coacciones, acudir a la reunión, donde se tomarán acuerdos importantes para el logro de los ideales que las modistas persiguen.

Una aclaración

En la convocatoria que la Asociación Nacional de Mujeres Españolas hace a las modistas madrileñas dice que es hora que las mujeres se organicen sin ayuda ni intervención de hombres, demostrando que ellas pueden y saben valerse por sí solas.

Como la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada, de la que forma parte el Sindicato de Modistas que está trabajando con excelente resultado, se «constituyó» y se «origen» en sentido absolutamente femenino, a diferencia del de la Casa del Pueblo, donde un compañero es el presidente del Sindicato de la Aguja, la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos y su Consejo asesor hacen constar: que las obreras madrileñas han demostrado hace tiempo, al menos las católicas, que saben organizarse solas y luchar sin apoyos masculinos en defensa de sus intereses profesionales, como pueden patentizar en todo momento y cerciorarse aquel que se quiera tomar la molestia de leer sus estatutos y estudiar su funcionamiento.—La Federación y su Consejo asesor.

Servicio radiotelegráfico directo entre Madrid y Londres

Segue funcionando con toda regularidad, al día y acreditándose cada vez más. La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, Alcalá, 43, Madrid, desea vivamente que hagan una prueba todos los interesados en las comunicaciones rápidas entre Inglaterra y España.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Sociedad Española de Higiene : : : : :

Esta Sociedad celebró sesión bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Sociedad, doctor Fernández Cuesta, fué aprobada. Continuando la discusión del tema «Protección a la infancia», hizo uso de la palabra el doctor Franco Martín, que encareció la influencia de la labor del médico de la higiene, que ha conseguido en pocos años disminuir la mortalidad general del país en cerca de un entero, puesto que siendo en el año 1900 de 2,89, fué en el de 1916 de 2,13 por 100.

Insistió en la necesidad de aumentar la profilaxis de los enfermos, desde transmisibles por herencia, y de los auxilios que hay que prestar a la madre, tanto en el parto y puerperio como durante el mismo.

El doctor Vázquez Lefort hizo atinadas y muy interesantes consideraciones acerca de generalidades de la puericultura.

El doctor Mariscal defendió la gestión de la Junta de Protección a la Infancia, y después de copiosa erudición, que fué muy aplaudida, el verdadero concepto del adelantamiento científico general, donde el aspecto más moderno es siempre determinado por una evolución progresiva causal.

El doctor Verdes Montenegro definió en elocuentes frases cómo debe darse el consejo médico a los tuberculosos curados, respecto al matrimonio.

Dijo que a los hombres se les debe aconsejar que se casen, porque la vida del matrimonio les representará mayor tranquilidad y orden, mientras que a las mujeres conviene aplazar el matrimonio tres, cuatro ó cinco años, hasta que la curación esté afirmada completamente.

Dijo que la tuberculosis no se hereda; pero que la madre contagia al hijo, por lo que conviene que los hijos de madre tuberculosa sean separados, para evitarles el contagio.

Por esta práctica, la mortalidad disminuye de un 70 por 100 a un 7 por 100.

Fuó muy aplaudido. El doctor Soriano explicó elocuentemente la profilaxis y reglas de higiene más convenientes para las obreras embarazadas que asisten a fábricas y talleres.

La Junta del Colegio de Médicos : : : : :

La Junta del Colegio de Médicos eligió ayer está recibiendo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Real Academia

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública mañana sábado 5, a las seis media de la tarde, en la que continuará el debate pendiente sobre «Bacteriología de la gripe y aplicaciones de la terapéutica».

X. X.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Los ascensos del mes.—Hoy publicará el Diario Oficial las propuestas ordinarias de ascensos, por las que son promovidos al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor: un teniente coronel y dos capitanes.

Infantería: ocho tenientes coroneles, 16 comandantes, 18 capitanes, 11 tenientes de la escala activa y dos de la de reserva.

Caballería: un comandante, 31 capitanes y 23 tenientes.

Artillería: tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis tenientes.

Ingenieros: dos tenientes coroneles, tres comandantes, ocho capitanes y nueve tenientes. Guardia Civil: tres comandantes, tres capitanes, cinco tenientes, cinco alféreces y cinco sargentos, é ingresan dos tenientes.

Carabineros: un teniente, un alférez y dos sargentos, é ingresa un teniente.

Intendencia: un teniente coronel y un comandante.

Intervención: dos oficiales primeros.

Sanidad Militar: un capitán médico, tres tenientes y dos farmacéuticos segundos.

Veterinaria: un veterinario mayor, un primero y un segundo.

Oficinas militares: un archivero tercero, dos oficiales primeros, siete segundos, ocho escribientes de primera y nueve de segunda, é ingresan 11.

Diputación provincial

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Madrid se presentará el día 7 del actual los mozos de los pueblos de Colmenar Viejo, Fuencarral, Guadalix, Hortaleza, Hoyo de Manzanares, Manzanares el Real, Miraflores, El Molar, Moralzarzal, Navacerrada, Pedrezuela, San Agustín, San Sebastián de los Reyes, Talamanca, Valdepiélagos, Aranjuez, Arganda, Belmonte del Tajo, Brea y Carabancha.

El día 8, Colmenar de Oreja, Chinchón, Estremera, Fuentesvieja del Tajo, Morata de Tajuña, Tielmes, Valdearecete, Valdelaguna, Villacañales, Villamanrique del Tajo y Villarejo de Salvanés.

El día 9, Ajalvir, Alcalá de Henares, Algete, Ambiente, Anchuelo, Barajas, Camarma de Esteruelas, Campo Real, Carallan, Canteles, Cobeña, Corpa, Coslada, Daganzo, Fresno de Torote, Fuente el Saiz, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Nuevo Baztán, Olmeda

UN REAL DECRETO

El trabajo nocturno de los panaderos

La «Gaceta» de ayer publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en taboñas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a la de los artículos de confitería, pastelería ó repostería y demás similares.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que obreros y patronos acuerden, sin que en ningún caso se pueda comprender en ella las seis horas en que el trabajo se prohíbe, según el párrafo primero del artículo anterior.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana por notoriamente excesiva será nulo.

Conforme al artículo 7.º de la ley orgánica de Tribunales industriales, será de la competencia de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que se celebren.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.º.

Primero. Durante un período máximo de treinta días al año, a los efectos de festividades, ferias, etc., etc., y sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos.

Segundo. En caso de accidente, debidamente acreditado, que impida el trabajo de día.

Tercero. Por motivo de interés general ó de necesidad pública, y en caso de suministro a la fuerza armada.

Art. 4.º Las excepciones a que se refiere el artículo anterior serán declaradas, a solicitud de los dueños de los establecimientos, por la Junta local de Reformas Sociales y, en su defecto, por el alcalde, oyendo al gremio y ramo, tanto de patronos como de obreros, si los hubiere, y concediéndose recurso ante el ministerio de la Gobernación, que resolverá, oído el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de urgencia notoria a que se refieren los números segundo y tercero del artículo anterior, podrá conceder, desde luego, autorización al alcalde, dando cuenta a la Junta local de Reformas Sociales.

Art. 5.º El cumplimiento de este decreto será objeto de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Esta inspección podrán ejercerla también las Juntas locales, las autoridades gubernativas y municipales y sus agentes, acomodándose a lo que disponga a este efecto el reglamento para la ejecución del presente decreto.

Los inspectores del trabajo, las autoridades y sus agentes podrán visitar los establecimientos a que se refiere este decreto a todas las horas del día y de la noche. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones del presente decreto.

Art. 6.º Un ejemplar, por lo menos, de este decreto se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicado.

Art. 7.º Las infracciones a este decreto se castigarán con la multa de 25 á 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año, á contar desde la fecha en que se cometió la anterior.

El reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efectivas las multas. El importe de éstas ingresará en las cajas del Instituto Nacional de Previsión ó de sus Agencias ó representaciones regionales y provinciales, con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Art. 8.º El Gobierno podrá suspender la aplicación de este decreto en una población ó región, ó en toda España, en caso de urgencia extrema, por razón de orden público ó de interés nacional.

Si la suspensión hubiera de prolongarse más de tres meses, será preciso oír al Instituto de Reformas Sociales y al Consejo de Estado.

Art. 9.º El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno reglamento para la ejecución del presente decreto dentro de los dos meses siguientes a su promulgación.

Este decreto empezará a regir á los dos meses de publicado el reglamento.»

PETICION DE LOS COMERCIANTES

LOS DAÑOS CAUSADOS EN LOS SAQUEOS

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Carlos Prast, y el de la Sociedad La Única, D. Fulgencio de Miguel, han visitado ayer mañana en el ministerio de Estado al Presidente del Consejo de ministros para rogarle de nuevo acuerde la indemnización del importe de los géneros saqueados á los industriales de comestibles el 28 de febrero último, manifestándole que la situación creada á algunos de aquéllos necesita una rápida resolución por haber quedado en la miseria.

El conde de Romanones ha contestado á los Sres. de Miguel y Prast que el Gobierno ha encomendado al ministro de Hacienda el cumplimiento del asunto, manifestando que se vieran con él para decirle con toda urgencia designara la cantidad necesaria para cubrir el importe de la reclamación.

Pruebe usted la VASELINA NEUTRA de la Perfumería Gal y no empleará otra, porque se convencerá de su excelente calidad é in-comparable pureza. La caja, 25 céntimos :

GRAN MUNDO

Los téis benéficos

En estas tardes tranquilas, de la pausa mundana, la gente gusta de los rincones íntimos, y acude con cierta frecuencia y singular agrado á los téis de Freddy's, en cuyo artístico salón se apretujan las mesitas, y brinda la proximidad de las tertulias todos los encantos de una elegante y distinguida comunidad aristocrática.

Nuestras damas departan amistosamente su ingeniosa charla con los amigos que tenemos el honor de oírlos, y al mismo tiempo dedican los beneficios que produce el consumo efectuado á la obra benéfica que inspira las reuniones de Freddy's.

Podríamos citar muchos nombres de las personas conocidas en el gran mundo madrileño que frecuentan estos téis. Cerca de nosotros, y á distancia que nos deparaba el afable obsequio de sus comentarios, teníamos ayer tarde algunas amigas encantadoras, hadas maravillosas de la información, que prodigan en nuestro libro de apuntes algunas notas de actualidad.

Vamos á ver si logramos descifrarlas, ya que la premura en escribir va directamente en perjuicio de la claridad de lo escrito:

El ministro del Brasil, con su distinguida esposa y la bellísima señorita de Toledo, se va de España. Las combinaciones y exigencias de la diplomacia privan á la sociedad madrileña de las exquisitices que le brindaba el trato afable y distinguido de este matrimonio diplomático, y cuando los afectos cunden y las simpatías arraigan, se van camino de otras tierras aquellas personas que supieron conquistarlos.

Para despedir á estos representantes diplomáticos organizó una brillante comida en su honor el Sr. Sevillier, encargado de Negocios de la Argentina.

Sentáronse á la mesa, artísticamente adornada con violetas y rosas de té, además de los señores de Toledo, su encantadora hija y el Sr. Sevillier, los ministros de Holanda, M. y Mme. Van Róyen; el conde de la Legación de Bélgica y la baronesa Woelmont; el de Francia, M. Dard; los ministros de Chile, Uruguay y Portugal; D. Emilio Torres, secretario de S. M. el Rey; el secretario del Brasil, Sr. Taylor; el ministro de Cuba, Sr. Kohly, y el agregado militar de la Argentina, señor Ciappe.

D. Jenaro Carvajal, hijo de la condesa viuda de Aguilar de Inestillas, se encuentra casi restablecido de su enfermedad, y con gusto consignamos que su madre ha salido ya á la calle después de su reciente indisposición.

—La iglesia de las Calatravas ofrecía brillante aspecto durante la ceremonia de armar caballero de la Orden de Montesa á D. Fernando Bernaldo de Quirós y Chaves, marqués de Monreal, Grande de España, perteneciente á la muy linajuda familia de los marqueses de Santiago.

Presidió el acto el maestrante de Valencia, D. Rafael Salvador y Sanchiz, marqués de Cruillas y llavero de la Orden de Montesa, asistiendo numerosa concurrencia.

—Uno de estos días saldrán para Francia los señores de Beistegui y el marqués de Santa Cruz.

—La embajadora de los Estados Unidos y miss Villard, su linda hija, se han trasladado á París para reunirse con el embajador, que hace algunos días se encuentra allí.

Regresarán en breve.

—Ha salido para Roma el conde de Eril, agregado á nuestra Embajada en el Vaticano.

—De Málaga han regresado á Madrid la marquesa de Valdeterrazo y su hija, la vizcondesa de los Antinos.

Pasaron dos horas deliciosas en el salón de Freddy's, y empieza á quedar desierto. Entre las aristócratas que vemos desfilando recordamos á la marquesa de la Mina y sus hijas; la duquesa de Parcent y la suya, tan encantadora; las marquesas de Argüeso, Villatoya, Belvis de las Navas, Santo Domingo, Zanán y Bellers; condesas de Aranal y Viamanuel, y otras muchas.

Una tarde agradable, de las que alguna vez más procuraremos disfrutar.

Una omisión

Ayer, al dar en esta sección cuenta de haber abandonado, completamente restablecida, el Sanatorio, donde sufrió una importante intervención quirúrgica la señora de un querido compañero de Redacción, no dijimos que había sido operada por el eminente ginecólogo D. Félix Parache, auxiliado por su ayudante Sr. Polo.

Tan lamentable omisión fué debida á un error de ajuste.

Sirvan estas líneas para felicitar al doctor Parache por el éxito obtenido en la difícil operación realizada con su acostumbrada pericia.

GIRALDO DE RAVIGNAC

MANTEQUILLA ESTILO DANES «LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

A alcance politico

LAS SUBSISTENCIAS

No seríamos intérpretes fieles de la realidad si no acogiéramos el malestar que siente el vecindario madrileño con ocasión del estado a que le han llevado el abandono y la inercia de unos y los deseos de un lucro ilimitado, y diríamos sin conciencia, de otros.

Los despachos de carnes han tenido, en su mayoría, sus puertas cerradas en el transcurso del día de ayer, porque no tenían carne de vaca, ni de carnero, ni de cordero lechal que vender.

Las pescaderías, aun permaneciendo abiertas, sin duda, para ventilación de las mismas, no tenían existencias, y en aquellas en que había algunos residuos de días anteriores, conservados gracias al hielo, el precio era fabuloso.

Las existencias no procedían de expediciones llegadas ayer, porque el tren de Galicia en el que venía el pescado ha traído un considerable retraso.

Por cierto que con relación a esto ocurre algo escandaloso, que denunciemos para que a ello ponga coto quien se crea obligado.

Cuando el tren no llega a hora cómoda, la expedición de pescado que trae queda detenida hasta el día siguiente. O no se descarga, ó si se descarga, va a la cámara frigorífica ó al mercado de los Mostenses, en donde no se saca a pública subasta hasta el día siguiente. Aun viniendo con retraso, ese pescado podrá venderse al público en la tarde del día de llegada, y si á ello ofrecieran determinados industriales resistencia, podría llegarse á la incautación y á su venta, procurándose, ante todo, defender los legítimos intereses de los remitentes del mismo.

Pero para ello hace falta lo que brilla por su ausencia: una política municipal defensora de los intereses del vecindario.

La patata ha subido ayer de precio.

No se habla de otros artículos, que ya los explotan determinados Sindicatos, cuyo ascenso en determinadas esferas es el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

AUMENTA EL OPTIMISMO

El jefe del Gobierno mostrábase ayer tarde muy satisfecho.

Había recibido la visita del general Luque, á quien acompañaba el señor marqués de Linares, actual gobernador de Toledo.

El señor marqués de Linares viene haciendo una política en cuestión de abastecimientos y en materia social, que hace honor á su título, y merece todo género de felicitaciones, partiendo éstas de su jefe político, el señor conde de Romanones.

Después de recibir esta visita tuvimos ocasión de hablar brevemente con el Presidente del Consejo.

Este es hombre que no puede ocultar lo que siente. Su preocupación, como su contento, se reflejan en su semblante.

Ayer tarde, al visitarle, hubimos de decirle:

—¿Qué contento está usted.

—Es verdad—nos contestó.—Mañana no sé lo que ocurrirá; pero hoy tengo muy buenas impresiones de Barcelona, hasta el extremo de creer que para el lunes, de continuar las cosas por ese cauce que parece se encaminan, la normalidad estará completamente restablecida. Estamos por lo visto próximos á aquella paz paradisiaca de que hablaba á ustedes hace varios días.

Me consulta el hecho de que la reacción que se ha operado en Barcelona se deba á la política que seguí en los primeros días.

—¿Quién sabe si de haber seguido otros procedimientos esa reacción no se hubiera operado!

Hemos llegado al resultado obtenido sin derramamiento de sangre. Atribúyase á la suerte que me acompaña, á lo que se quiera; pero yo de ello me complazco y tengo que apuntarme, como me apuntaría lo adverso.

Y puedo hablar así hoy que se cumple el cuarto mes de esta etapa mía de Gobierno.

—¿Y de aquello que ha constituido la nebulosa de estos días?—le preguntamos.

—Eso—nos contestó—está hoy bien.

Momentos antes había recibido el Presidente la visita del ministro de la Guerra.

LA DETENCIÓN DE PESTAÑA

No se sabe de una manera exacta cómo llegó á verificarse, ni si se debe á una confidencia.

Lo único que sabemos es que estos días Pestaña se paseaba en Barcelona vestido de sacerdote.

Se jaataba de llevar con distinción el traje lazar.

*
Antes de despedirnos del conde le llamamos á atención acerca del rigor y de la falta de flexibilidad con que se ejerce la censura, tacando de la contestación que nos diera el Presidente la impresión de que la censura durará muy poco tiempo; es decir, que no avanzará mucho la semana entrante sin que haya desaparecido.

DE LA PRESIDENCIA
El Presidente del Consejo ha despachado ayer mañana con S. M. el Rey. Después estuvo en el ministerio de Estado, donde recibió varias Comisiones; entre éstas figuraba la de los gremios de Madrid, acompañada por los diputados señores conde de Santa Engracia, Alvarez Arranz, Castrovido y Bestelo, que fueron á hablarle del restablecimiento de los Consumos y darle cuenta de los acuerdos de protesta adoptados.

Hablando después con los periodistas, dijo el conde de Romanones que no había absolutamente nada.

«Tengo—añadió—buenas impresiones hasta la Barcelona.»

—Dice un periódico que se ha solucionado la huelga de Barcelona.

—Toda, no; está camino de que pueda arreglarse; por eso digo que las impresiones son

buenas hasta de Barcelona. Es como la marea, que unas veces sube y otras baja.

He hablado con el Sr. Gimeno, que ayer mañana había conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona, y éste transmitía las mismas impresiones que anteaer tarde me dió el capitán general en la conferencia que tuvo con él.

He recibido la visita del embajador que fué de España en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, que me ha contado cosas muy interesantes de su tiempo.

Consejo de ministros no tendremos hasta el lunes.

DE GOBERNACIÓN
El Sr. Gimeno recibió ayer á los periodistas manifestándoles que en Valencia habían vuelto al trabajo en todas partes.

En Alicante había tranquilidad.

En Palma de Mallorca ha cesado la huelga. De Barcelona tenía mejores impresiones. En todos los centros de servicios públicos como La Canadiense y La Energía Eléctrica trabajan las tres cuartas partes del personal. La impresión general es de que el lunes terminará totalmente la huelga.

Respecto al cierre de Madrid, dijo que era antimunicipal, y que hasta medio día no había dado lugar á incidente alguno.

SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA : : : :
Las impresiones optimistas que en nuestra edición de anoche recogimos con relación al curso de los sucesos en Barcelona se acentúan por cada momento que transcurre.

Anoche, á hora ya muy avanzada, tuvimos ocasión de hablar nuevamente con el Presidente del Consejo.

La situación en Barcelona no había variado en el transcurso de la tarde.

Persistía el optimismo, consolidándose el cambio favorable que se ha operado en el proceso de la gravísima cuestión que allí se planteó hace quince días.

El jefe del Gobierno decía anoche, sin ninguna clase de reservas, que ayer fué el día que había hecho crisis la cuestión, no siendo para empeorar, sino por el contrario, en sentido francamente satisfactorio.

La normalidad, á juzgar por todos los informes que se reciben, quedará restablecida en Barcelona el lunes.

—Y en este día—decía un repórter al Presidente—¿planteará usted la cuestión de confianza?

—¿Y por qué ha de ser en ese día?—le contestó el conde de Romanones.

Luego amplió éste sus palabras, diciendo: —Llegará el lunes y no habrá novedades políticas, y podría sucederse algunos días más sin que tampoco las haya. Hace quince días hubo un instante en que era llegado el momento de plantear la cuestión á la Corona. Al disponerme á hacerlo no me precipitaba. Tenía mis razones para proceder así.

Entonces hubiera sido una solución disolver este Parlamento y elegir otro, que uno de sus primeros cometidos habría sido el de legalizar la situación económica.

Había tiempo para unas elecciones, tiempo también para que las Cortes nuevas hubieran votado un presupuesto. Pero llegó la huelga general de Barcelona, con sus repercusiones en otras provincias, y esto impidió que yo planteara la cuestión. Han pasado dos semanas y ya no puede pensarse en unas nuevas Cortes para legalizar la situación económica, porque no queda tiempo material para ello.

La disolución, por ahora, hay que descartarla, y no concurrendo los apremios de una disolución, la situación cambia bastante. Además, no se hace siempre lo que se quiere, sino lo que se puede.»

De modo que ateniéndonos á estas francas manifestaciones del señor conde de Romanones, nada nos extrañaría que el planteamiento de la cuestión política tuviera un mayor aplazamiento.

Claro está, que la contradicción que existe entre esto y lo que se anunciaba en estos días, no puede ser más manifiesta; pero en política, eso y otras cosas que parecerían inverosímiles, se admiten como naturales, sin que á nadie sorprenda.

PROYECTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación asistió anoche á su despacho oficial, permaneciendo hasta las primeras horas de la madrugada.

El Sr. Gimeno, con el subsecretario, estuvieron trabajando en varios proyectos sociales que llevará probablemente al primer Consejo de ministros.

Entre dichos proyectos hay dos que son de grandísima importancia para la mujer: uno es el llamado de la aguja, y el otro se refiere al trabajo á domicilio.

SIGUEN LAS BUENAS IMPRESIONES
El Sr. Lladó manifestó esta madrugada que seguían las buenas impresiones de Barcelona, confirmándose la creencia de que el lunes se reanudaría totalmente el trabajo en fábricas y talleres de todas clases.

En las demás provincias persiste la tranquilidad, pudiendo considerarse normalizada la vida en todas ellas.

Unión Hispanoamericana
El lunes 7, á las cuatro en punto de la tarde, y en la Universidad Central, tendrá lugar una Asamblea de confraternidad hispanoamericana, organizada por la Asociación de Estudiantes de Ciencias de España, y que presidirá el rector de esta Universidad, asistiendo los representantes de las naciones de América latina, y en la que dirigirá la palabra á la concurrencia el estudiante de Méjico don

Esteban Manzanera del Campo, en nombre de sus compañeros de aquella nación, para lo que ha llegado expresamente á España.

Se invita á concurrir á ella á todos los estudiantes universitarios residentes en Madrid, para la mayor esplendidez del acto y demostración del cariño que sentimos por nuestros hermanos de América latina.

Se ruega la presentación del resguardo de matrícula ú otro justificante.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

CASA REAL
Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Miguel Primo de Rivera y don Ramón Rexach, los condes de Santiago Zumel y D. Luis Mourava, el teniente coronel D. Luis Masset, los comandantes D. Leopoldo Español y D. Hernán Avila y los capitanes D. Luis Odriozola, D. Arcadio Gómez y D. Francisco Ezpeleta.

La «Gaceta» ha publicado un parte del doctor Recaséns, que dice así: «En el curso del segundo mes de un embarazo, ha tenido Su Majestad la Reina (q. D. g.) un aborto que ha exigido se le practique pequeña operación con resultado satisfactorio.

Otro parte dice que pasó el día de anteaer sin fiebre.

S. M. la Reina continúa mejorando.

FIRMA REGIA
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Instrucción pública.—Dictando reglas para el ingreso en el Profesorado de los Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos.

—Disponiendo la incorporación á la escala auxiliar de este ministerio del personal que en el mismo se expresa.

—Jubilando á D. Antonio López Muñoz, catedrático numerario del Instituto del Cardenal Cisneros.

UNA SUSCRIPCION
Para los desahuciados de la Ronda de Segovia

Suma anterior.....	1.387
S. A. R. la Infanta doña Isabel.....	25
Casino de Madrid.....	250
Ministro de la Gobernación.....	50
Total.....	1.712

EN LA COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE : : : :
Desfalco de 12.492 pesetas
El inspector principal de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, Sr. Gallart, ha denunciado que al hacer entrega en Caja de la recaudación diaria de las estaciones, se observó la falta de lo correspondiente á la del paseo Imperial, que asciende á 12.492 pesetas.

En la denuncia hace constar que el representante de las estaciones en Caja, y por tanto el responsable del desfalco es D. M. R.; pero practicadas investigaciones particulares por la Compañía, se supo que el autor del delito denunciado es un hijo del Sr. R., llamado J. R. U.

El autor del desfalco escribió á su padre una carta, que envió por un continental, dándole cuenta de su mala acción, realizada, según dice, en un momento de ofuscación, y ofreciéndole hacer cuanto pueda para reintegrar la suma desfalcada, hasta cuyo momento—añade—nadie sabrá su paradero.

La Policía practica diligencias para la detención del autor del desfalco.

En los ministerios
FOMENTO
LOS PREVISORES DEL PORVENIR.
El ministro de Fomento manifestó que ha quedado nombrado el Patronato que ha de regir la Sociedad titulada Los Previsores del Porvenir.

Dicho Patronato constituyenlo D. Antonio Maura, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Alejandro Groizard, D. Augusto González Besada, D. Amós Salvador, D. Antonio Sacristán, D. Bonifacio Sedeño de Oro, párroco de la Almudena, y D. Ricardo Aranz, general de división.

El Patronato ha sido citado para reunirse á las seis de la tarde del día 10 del corriente en la Comisaría de Seguros.

UN REAL DECRETO
La jornada de ocho horas
La «Gaceta» de ayer publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya parte dispositiva es la siguiente:
«Artículo 1.º La jornada máxima legal será de ocho horas al día ó cuarenta y ocho semanales en todos los trabajos, á partir de 1.º de octubre de 1919.

Art. 2.º Los Comités paritarios profesionales se constituirán antes de 1.º de julio, y propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de octubre, las industrias ó especialidades que deban ser exceptuadas por imposibilidad de aplicar dicha jornada.

Art. 3.º Dicho Instituto, después de realizar la información necesaria, resolverá en definitiva, antes de 1.º de enero de 1920, la jornada que ha de establecerse en los trabajos efectuados.

Art. 4.º Los Comités paritarios que para 1.º de octubre no hayan recurrido al Instituto, se entenderán que acatan la jornada máxima legal establecida.»

En la Casa de la Villa

Las Pompas Fúnebres

Comenzó ayer la sesión á las once, bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi.

Sin discusión fueron aprobados casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se puso á discusión la aprobación de los pliegos de condiciones facultativas y económicoadministrativas para la subasta de la subrogación del servicio municipalizado de pompas fúnebres por término de diez años, y del reglamento para la prestación del mismo.

El Sr. Noguera combate la base primera, que defiende el marqués de Villabrágima.

El Sr. Noguera presenta una enmienda, que es desechada por 27 votos contra 7, promoviéndose un incidente por intentar negarse á votar el Sr. Alvarez Villamil.

Queda aprobada la base primera.

El marqués de Villabrágima defiende una enmienda proponiendo que los servicios de lujo ó carrozas se recarguen tan sólo en un 25 por 100, en tanto que en el dictamen se estima que puede recargarse sin tarifa determinada.

La enmienda es aprobada por 13 votos contra 10.

También el marqués de Villabrágima apoya otra enmienda pidiendo que el canon que abone el concesionario sea el de 300.000 pesetas en vez de 200.000 que propone la Comisión.

El Sr. Aguilera Arjona combate la enmienda, aprobándose que el canon mínimo sea de 225.000 pesetas.

Quedan aprobadas las bases tercera y cuarta.

A la base quinta se presenta una enmienda del Sr. Reglero, en la que se pedía la supresión del servicio de furgones para los enterramientos de caridad.

El Sr. Aguilera la combate, haciendo notar que no habría postor en esas condiciones.

Un gran escándalo
Se promueve un incidente ruidoso entre los Sres. Reglero y Aguilera, en el que intervienen varios concejales republicanos, oyéndose frases gruesas, insultos, denuestos, interjecciones y amenazas.

La campanilla presidencial era impotente para acallar el tumulto; las voces se oían en la calle Mayor; hubo momentos en que parecía inminente un cuerpo á cuerpo entre los ediles de la izquierda, y al cabo de algunos minutos de vocerío se aquietaron los ánimos, y la enmienda del Sr. Reglero fué desechada en votación nominal.

El Sr. Aguilera presenta otra enmienda pidiendo que todos los entierros de caridad se realicen en féretros y carrozas de primera clase, cuya enmienda es desechada.

El Sr. Reglero protesta de la presentación de esa enmienda y aclara algunas de sus frases.

Rectifica el Sr. Aguilera, rechazando las palabras pronunciadas por algunos de sus correligionarios, y queda terminado el incidente.

El marqués de Villabrágima defiende una enmienda pidiendo que el servicio se reduzca á 6 carrozas, 15 coches de primera clase, 25 de segunda, 25 de tercera, 5 especiales de tercera, 5 furgones de material, 2 de caridad para seis cuerpos y un coche para conducción de coronas.

Los Sres. Aguilera y Crespo se oponen; intervienen los Sres. Reglero y Gabilán, y la enmienda fué aprobada.

El Sr. Gabilán aboga por que se obligue al concesionario á aumentar el servicio cuando las necesidades lo hagan preciso, á juicio del Ayuntamiento, y en votación nominal es aprobado.

Se acuerda, en vista de haber transcurrido las horas reglamentarias, suspender la sesión hasta la seis de la tarde, puesto que á las cinco había de reunirse la Junta municipal de asociados.

También nominalmente se desecha una enmienda del Sr. García Revenga proponiendo que los automóviles tengan una fuerza mínima de ocho caballos.

El Sr. Barranco defiende una enmienda proponiendo que puedan concurrir licitadores que ofrezcan la tracción mecánica exclusivamente, defendiéndola también el marqués de Villabrágima.

Nominalmente, y por 13 votos contra 6, es aprobada la enmienda.

El marqués de Villabrágima propone que en el caso de que el licitador ofrezca un edificio *ad hoc*, se debe establecer un plazo de diez meses para la construcción de almacenes ó cocheras, y es aprobada la enmienda.

Queda aprobada la base décima, y á las nueve de la noche se suspende la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

Junta municipal
A las cinco y media se reunió ayer tarde la Junta de asociados, sancionando un acuerdo del Ayuntamiento adjudicando una parcela in edificable, sobrante de vía pública, en el paseo de Ronda, entre las calles de López de Hoyos y de Velázquez.

Otro agregando á un solar del paseo de los Pontones una parcela de terreno á la vía pública.

También se sancionó el aumento á 7.000 pesetas el sueldo de los inspectores de Primera enseñanza.

Otro disponiendo el cumplimiento de lo ordenado por el gobernador en el expediente relativo á los descubiertos de la zona de recreo del Parque de Madrid en 1917.

Otro ampliando los créditos consignados en el presupuesto extraordinario del empréstito de la villa de Madrid de 1918 con cargo al capítulo de imprevisos del mismo presupuesto, y otros menos importantes.

Nota oficiosa del Ayuntamiento : : : :
La Comisión investigadora de la Fábrica del Gas, en el dictamen emitido ante la Junta provincial de Subsistencias, ha informado lo siguiente:

Que por parte del personal han encontrado todo género de facilidades para el cumplimiento de su encargo, habiéndose mostrado todos los libros, documentos y datos que se solicitaban, examinando los ingenieros y el químico todo lo necesario para el conocimiento técnico.

Que los funcionarios encargados de servicios técnicos cumplen admirablemente su cometido y cuidan de que todo se haga con perfecta regularidad.

Que la Contabilidad y la Administración responden á un sistema perfecto y pueden en realidad presentarse como modelo en su género.

Que tanto la organización técnica como la contable están de modo tan perfecto llevadas, que en poco tiempo les ha permitido obtener todas las estadísticas necesarias para estudiar el problema.

Que para la determinación del coste de producción del fluido de gas no se han computado como gastos ni la amortización de material, ni el capital representativo de la Fábrica, instalaciones, etc., etc.

Que dado el precio del carbón últimamente contratado por la Administración municipal con el Sindicato minero de Asturias, que resulta puesto en fábrica á 124,33 pesetas la tonelada, el coste de producción del gas es de 0,431 pesetas metro cúbico.

Que todos los meses debe procederse á una revisión del precio del coste.

Que si al referido contrato se le aplicase la tasa, resultaría la tonelada de carbón en fábrica á 106,03 pesetas, y el gas producido á 0,332 pesetas metro cúbico.

Que si se acordase por el ministerio de Abastecimientos la supresión del 20 por 100 que recarga la tasa de dicho carbón, el metro cúbico de gas producido resultaría á 0,49 pesetas.

Que si el ministerio redujese el tanto por ciento de cenizas á 17 por 100, el precio de coste del gas podría ser de 0,25 pesetas metro cúbico.

La Junta provincial aceptó el dictamen, elevándolo al ministerio de Abastecimientos, formulando voto particular el alcalde, el que, mostrando su conformidad con el trabajo de la Comisión, entiende, sin embargo, que para la fijación del precio son también factores, que no pueden dejar de tenerse en cuenta, los siguientes:

1.º La jornada de ocho horas, solicitada por los obreros de la Fábrica, y que no podrá concederse si no se tiene en cuenta que supone un aumento de personal obrero.

2.º Los aumentos de jornales solicitados, aunque se reputen justos.

3.º Los gastos de obras de nueva construcción, indispensables para el funcionamiento de la Fábrica.

4.º El gasto de 120.000 pesetas de contribución que el Estado cobra al Ayuntamiento por la Fábrica.

5.º La disminución de abonados y de consumo, que producirá el alza en el precio.

EXITO DE LIBRERIA
Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA.

TRES PSETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puen- ta del Sol, 15.

INFORMACIONES TEATRALES

ACTIVIDADES

Princesa.—Hoy sábado, á las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular á mi...

El domingo, á las cinco de la tarde y á las nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función extraordinaria popular á mi...

El domingo, á las cinco de la tarde y á las nueve y tres cuartos de la noche, esta última en función extraordinaria popular á mi...

Comedia.—El domingo, á las cinco de la tarde, se representará la aplaudidísima obra de la casa de la Troja, tomando parte en el...

Lara.—Hoy sábado, 21 matinee de moda, se representará por primera vez en la temporada la comedia en dos actos, de Linares Rivas, como hormigas, y como fin de fiesta, Laura...

El domingo por la tarde, á las cuatro y cinco de la tarde, la comedia Cobardías; á las seis y siete de la noche, Como hormigas, En asuntos de guerra... y Laura de Santelmo, y por la noche, Lo que no se tiene y Laura de Santelmo.

Apolo.—Hoy 5, á las seis y media, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

El domingo, á las cuatro de la tarde, Los calabreses, gran éxito, y á las diez y media de la noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, en prosa, original de José Fernández del Villar, música del maestro José Cabas, El huerto de los rosales, en el que tomarán parte las señoras y señoritas Leonis (Rosario y Rafaela), Rodríguez, Xatar, Moreu, Revilla y Muñoz...

fiero en la Prensa D. Alejandro Larrubiera, á quien damos nuestro más sentido pésame.

El teniente de alcalde de la Inclusa, D. Enrique Fraile, ha decomisado gran cantidad de pañal de peso, que ha repartido entre los pobres.

Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid.—La nueva Junta directiva de esta Sociedad ha quedado constituida del siguiente modo: presidente, D. José de la Vega; vicepresidente, D. Argimiro Valderrama; secretario, D. Fernando G. Marlaska; vicepresidente, D. Carlos Beyard; tesorero, D. Pedro Durio; contador, D. Pablo Sánchez Escobar; vocales: primero, D. Manuel González; segundo, D. Mariano Barazal; tercero, D. Benito de Miguel.

La Sociedad Matemática Española celebrará sesión pública hoy sábado, á las siete de la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

En esta sesión, presidida por nuestro ilustre huésped el sabio matemático francés monsieur Mademard, presentará diversos trabajos de investigación los Sres. Plans, Alvarez-Ude, Rey Pastor, Araujo, Correa, Iñiguez y otros.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

FUNCION BENEFICA

Organizada por el Centro Reformista del distrito de la Inclusa, en conmemoración del IV aniversario de la fundación de sus escuelas, se celebrará hoy sábado, á las nueve de la noche, una función con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Concierto por la Banda municipal, bajo la dirección del maestro Villa. 2.º La comedia en un acto y dos cuadros de D. Jacinto Benavente, titulada «La fuerza bruta».

- 3.º El paso de comedia de J. y S. Alvarez Quintero, titulado «Amor á oscuras». 4.º Concierto de guitarra por el distinguido socio de este Circolo D. Mariano Cubas. 5.º El entremés de D. S. y J. Alvarez Quintero, titulado «Solico en el mundo».

- 6.º Presentación por primera vez de la joven artista La Mejorana en sus creaciones. 7.º Presentación del notable cuadro aragonés «El Pilar», bajo la dirección del aplaudido cantador José Chacón. 8.º La célebre y eminente bailarina Lolita Baldó.

Todos cuantos simpatizan con esta fiesta y desean asistir á ella, pueden pasar á recoger la invitación al Centro Reformista, Embajadores, 24, de nueve á doce de la noche.

SUCESOS DEL DIA

Las mecheras

Tres mujeres desconocidas, dos de ellas bien vestidas, entraron en un comercio de la plaza de Santa Bárbara, número 5, y se llevaron siete piezas de tela de seda, por valor de 1.000 pesetas.

Robos

Saltando la tapia de un solar de la calle del Cisne, penetraron ladrones en el garaje de la calle de Almagro, número 50, y se llevaron dos faros de automóvil de la duquesa de Moeztuma.

En el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española, calle del marqués de Leganés, número 5, forzaron la puerta y el cajón de una mesa, y se llevaron los ladrones 219 pesetas y varios efectos.

Otro robo, aunque éste frustrado, se intentó cometer en la traviesa de San Mateo, número 7, domicilio de D. Pablo Perraña Noriega, el que sorprendió á los ladrones cuando trataban de forzar con una palanqueta la puerta del piso.

Los ladrones, que fueron detenidos, se llaman Antonio García y García, de veintiocho años, y Andrés García Merlo, de treinta y cinco.

Los infieles

El presidente de la Sociedad de dependientes de fotografía ha denunciado al cobrador de la Sociedad por haber hecho efectivas 74 pesetas por cuotas de socios y no haber dado cuenta de dicha cantidad.

Las participaciones de lotería

Federico González Peralver, portero de la calle de Santa Felicitana, número 16, se encontró en el suelo, en la puerta del teatro Español, dos décimos de lotería del sorteo próximo y numerosas participaciones, firmadas por Ricardo Reyes, cuyo domicilio, según el sello que llevaban, es calle de Hermsilla, número 13.

Federico, llevado de su honradez, fué á devolver el hallazgo á su dueño; pero se encontró con la sorpresa de que no habitaba en las señas del sello ni le conocía nadie en aquellos barrios.

En vista de esto, y sospechando que sea uno de los infinitos «vivos» que viven estafando al público con las participaciones de lotería, hizo entrega de su hallazgo en la correspondiente Comisaría.

Accidente de motocicleta

El ingeniero D. Mauricio Dalmau Moradí, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Núñez de Balboa, número 19, se cayó de la motocicleta que montaba, en la Cuesta de las Perdices, y se fracturó la clavícula derecha.

Accidente del trabajo

El albañil Angel Martínez Fernández, de treinta y tres años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra del paseo de Rosales, 24. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Sustracción

El jockey de S. M. el Rey, Luciano Lyne, que habita en la Casa de Campo, ha denunciado que el pasado mes de marzo regresó con su esposa de París, y al llegar á su domicilio observó que de un baúl le faltaban ropas de su esposa, por valor de 1.600 pesetas. Sospecha que la sustracción se cometió durante el viaje.

Los abrigos

Del perchero de su domicilio, en la calle de Alcalá, 105, sustrajeron el abrigo, valorado en 175 pesetas, á D. Félix González Gutiérrez.

Intoxicaciones

María Ramírez, de cuarenta y seis años, se intoxicó por error con sublimado corrosivo, en su domicilio, calle de San Vicente, 50. Por la misma causa, y con igual producto, se intoxicó la joven Milagros García Peñaalver, que habita en la calle de Maldonado, número 9.

Contra el impuesto de Consumos

El cierre de establecimientos

Como estaba anunciado, ayer mañana cerraron sus puertas los establecimientos de comidas, tabernas y ultramarinos, como protesta contra recientes acuerdos del Ayuntamiento que se relacionan con el impuesto de Consumos.

No ha habido incidentes desagradables de ninguna clase.

Algunos grupos de dependientes de estos gremios transitaron por algunas calles en el mayor orden.

El cierre se ha hecho extensivo á los establecimientos de las afueras.

La Comisión ejecutiva de defensa contra el restablecimiento del impuesto de Consumos

La Comisión ejecutiva de defensa contra el restablecimiento del impuesto de Consumos nos comunica que visitó al jefe del Gobierno, en unión de los diputados por Madrid señores Besteiro, Alvarez Aranz, Castrovido y conde de Santa Engracia, con todas las representaciones de los gremios, á las doce del día de ayer, en su despacho oficial del ministerio de Estado, para darle cuenta de los acuerdos tomados por la misma y publicados en la Prensa contra el restablecimiento del impuesto de Consumos, y le expusieron á la vez los enérgicos acuerdos adoptados para evitar á todo trance la restauración de tan odioso impuesto.

El conde de Romanones manifestó que, como todo el mundo sabe, él ha sido y es refractario también á dicho impuesto, prometiendo que, después de consultar con el ministro de Hacienda y ver los recursos legales presentados á dicho ministerio y al Gobierno civil, resolvería en justicia.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior), and values for Day 3 and Day 4. Includes sub-sections for amortizable bonds, treasury obligations, and exchange rates.

ESTADO DEL TIEMPO

En Castilla la Vieja, Aragón y Cantabria, los aguaceros fueron ayer frecuentes y copiosos; por el resto de España también llovió, pero en menor escala.

El mal tiempo se corre al Norte y tiende á desaparecer. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, tendencia á empeorar. Chubascos.

Resto de España, algunos chubascos y tendencia á mejorar. Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 4, 703,9 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 12º,8. Idem mínima, 2º,8. Humedad del aire, 56 por 100. Lluvia recogida, 4,3 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 211 kilómetros. Velocidad máxima, 36 kilómetros por hora. Dirección dominante, varío.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Cielo nuboso y algunos chubascos.

FOMENTO DE LAS ARTES

La Sección Artístico-recreativa de este Centro de enseñanza (San Lorenzo, 15), celebrará mañana (sábado, á las cuatro y media de la tarde) la inauguración de una serie de conciertos, en el salón de la señora Dolores Santos, notable pianista, y el joven José Muñoz Castellanos, excelente violonchelista de la Orquesta Filarmónica, los cuales ejecutarán un escogido programa con obras de Faure, Albéniz, Popper, Granados, Chopin, Dunctler y otros.

A esta fiesta podrán asistir los señores socios con sus familias.

Ultima hora

La emigración

Salamanca, 4.—Ha vuelto á surgir con caracteres pavorosos el problema de la emigración.

El gobernador, temiendo la escasez de brazos que se siente en toda la provincia, ha llamado á su despacho á más de 50 emigrantes que hoy pretendían marchar.

Preguntóles la causa por qué emigraban, y ellos dijeron que por la falta de trabajo y lo reducido de los sueldos.

El gobernador ofrecióles trabajo en las obras de construcción del ferrocarril de Avila á Peñaranda, con un jornal de 4 pesetas.

Los emigrantes contestaron que preferían ir á Francia.

El gobernador sigue poniendo muchas dificultades á la emigración, para contenerla.

Distinción á un alcalde. Valencia, 4.—La Junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros municipales ha cumplimentado al alcalde, Sr. Cort, entregándole el nombramiento de presidente honorario de la Asociación referida.

Un ahogado. Burgos, 4.—Cuando se dirigía á Modubar el alcalde de este pueblo, montado en un berricho, comenzó una lluvia torrencial y así siguió hasta que se hizo de noche.

El agua cegaba, y á causa de esto y de la gran oscuridad el alcalde cayó al río.

Al ver en el pueblo que llegaba la caballería sola, se salió en busca del alcalde, el cual fué encontrado ahogado y enganchado en unas ramas en la orilla del río.

Para el día de la paz. Cádiz, 4.—Ha marchado á Madrid el representante de Italia en España, D. Roberto Daplayo, que es el encargado de organizar en esta población el festival del Día de la Paz.

El viaje á Madrid tiene por objeto contratar á Schipa y otros artistas é invitar á varios poetas.

Los contratos del Gallo. Cádiz, 4.—Rafael el Gallo ha marchado á Los Barrios para asistir á la tienda de las reses de la ganadería de la viuda de Gallardo.

Rafael matará dos toros, y después se estará quince días cazando. Cuando le pregunté si teoraría este año, me dijo que tenía ajustadas dos corridas en Sevilla, para los días 21 y 30 de abril; dos en el Puerto de Santa María en el mes de agosto; otra en Lisboa, y seguramente en Zaragoza una.

Después de las fiestas del Pilar, Rafael embarcará en Gibraltar para Lima, donde ha contratado en 35.000 duros y un beneficio seis corridas.

Robo en una estación. Zaragoza, 4.—Esta madrugada ha sido asaltada la estación de Utrillas. Los ladrones desercaron el cajón de la mesa del jefe, llevándose algún dinero. También sustrajeron algunas mercancías. Ignórase quiénes son los autores.

Nuevo alcalde. Huelva, 4.—El Ayuntamiento ha elegido alcalde á D. Antonio Moreno Montiel, conservador, por 11 votos contra 9.

Fiesta literaria. Cádiz, 4.—En casa del cónsul de Colombia, Sr. Pérez Sarmiento, se ha celebrado una brillante fiesta literaria, á la que han asistido doña Patrocinio Biedma y otros distinguidos literatos de Cádiz.

El escritor colombiano Antonio Alvarez Yera leyó su hermoso drama «Como los muertos», estrenado ya con éxito en Bogotá, y que esta lectura mereció muchos aplausos. El Sr. Alvarez Yera marcha á la corte.

La corrida del Puerto. Cádiz, 4.—Reina gran animación con motivo de la corrida que se celebrará el domingo próximo en la plaza del Puerto de Santa María.

Los espadas son: Galito, Camará y Martín Vázquez, y los toros, de la ganadería de doña Carmen de Federico.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas. Preferida por cuantos la conocen.

CARRILES. 1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.



Están ya vendidas todas las localidades preferentes.

Fiestas fluviales. — La procesión de la Virgen del Carmen

Sevilla, 4.—En la reunión celebrada por la Junta permanente de festejos, se han ultimado los detalles de las fiestas fluviales durante la próxima primavera.

Se celebrarán el 3 de mayo por la tarde. Habrá regatas, cuecañas, y por la noche se celebrará en el Guadalquivir la procesión de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros.

La Hermandad irá en dos filas de embarcaciones, adornadas con banderas é iluminadas á la veneciana.

También tomarán parte en esta fiesta otras muchas embarcaciones. Seguirán á la imagen las bandas de música, en gránquiles, y detrás todo el cortejo con profusión de luces.

Así llegará la procesión por el río hasta el puente de Triana, que también estará artísticamente adornado é iluminado.

Los vapores surtos en el puerto lucirán asimismo adornos é iluminaciones y funcionarán los reflectores.

En suma: será una fiesta interesante y vistosa.

El teatro de la Naturaleza

Margarita Xirgu ha aceptado la invitación para dar una representación de teatro de la Naturaleza.

Hará Las flores, de los hermanos Quintero.

Interrupción de comunicaciones

Almería, 4.—A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 105 de la línea Sur, entre las estaciones de Gergal y Fuentesanta, se halla interrumpida la circulación de los trenes, teniendo que verificarse las comunicaciones por transbordos, que se realizan con notables retrasos.

Un vapor francés pide auxilio

Ferrol, 4.—Se ha recibido un radiograma de un vapor francés de gran porte, que está bastante distante del puerto, reclamando auxilio.

Seguidamente salieron del Arsenal dos remolcadores en su busca. El semáforo de Segajo perdió la pista de los indicados remolcadores, ignorando á la altura en que se encuentra el buque francés.

CARTEL PARA EL DIA 5

ESPAÑOL. — 6, Blasco Jimeno. — 9, función gratuita organizada por el Centro Reformista del distrito de la Inclusa.

PRINCESA. — Compañía Guerrero-Mendoza. 9,45 (función popular á mitad de precio), La vestal de Occidente.

COMEDIA. — 10,15, La casa de la Troja (Victor Mercadillo).

LARA. — 6,15 (21 matinee, sábado de moda), Como hormigas y Laura de Santelmo. — 10,30, Cobardías y Laura de Santelmo.

CENTRO. — Compañía Francisco Morano. — 6, La emboscada. — 10,15, La emboscada. INFANTA ISABEL. — 6,30 (precios populares), Nubecita de verano y Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto. — 10,15 (precios populares), A tiro limpio (reposición).

ESLAVA. — 6, La felicidad de Antonieta. — 10,15, La vida sigue.

APOLO. — 6,30, Los calabreses. — 10,30, El huerto de los rosales (estreno).

REINA VICTORIA. — 6, La mujer artificial y Helena Cortesina. — 10,15, A ver si cuidas de Amelia! y Helena Cortesina.

COMICO. — Compañía Rambal. — 6,15, El círculo de fuego (cuatro actos). — 10,15, La sonata de la muerte (cuatro actos).

NOVEDADES. — 6, El cotarro nacional. — 7, La oración de la vida. — 9,15, Carceleras. — 10,15, El caso es pasar el rato. — 11,45, Chiribitas.

MARTIN. — 6, Bohemios. — 7,15, El barbero de Sevilla. — 10,15, La reina mora. — 11,30, Danza de los velos.

TRIANON PALACE. — Seis tarde (sábado aristocrático) y diez noche. — Cinematógrafo. Alicia Elías y Lolita Baldó. Exitoso inmenso de Raquel Meller. (Las variety empezarán á las siete y once y media).

CINE IDEAL. — Tarde, á las cuatro; noche, á las nueve y media. — Las dos glorias (por Bessie Barriscale). El rey de la noche (segunda jornada). La infamia de su tutor (Triangle-Keystone, dos partes), Aventura de Georget y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for photography and optical goods: 'No venda usted alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, planchas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. SIN VISITAR ANTES AL TODO DE OCASION LA CONOCIDA CASA Factor, 7. Fuencarral, 45.—Teléfono 3.343. La que paga precios más altos.'

PRIMER ANIVERSARIO
D.ª Manuela Jofre y Alvarez-Estrada
FALLECIO EL 6 DE ABRIL DE 1918
 R. I. P.
 Sus desconsoladas hermanas, primos, primos políticos, sobrinos y demás familia,
 RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en la parroquia de San Sebastián, y las que se celebren el día 8 en San Ignacio, con Su Divina Majestad de manifiesto, serán aplicadas por su alma.
 Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS ANUNCIOS
 Algunas veces el contenido de un anuncio puede ser poco interesante para la cieca primera persona que lo lee; para la cieca una puede tener un valor tan real como el que tiene el dinero.
 Si usted quiere redactar bien sus anuncios, diríjase á la Oficina de Publicidad Científica «Reyes» (sucesor de Colomina), Fuencarral, 13 y 15.-Madrid. Teléfono 805-M.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Analizadas por el sabio doctor
B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
 ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

PRADO-TELLO
 OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD
 MADRID. Teléfono M. 2.234.
 Piamonte, 10, cntresuelo

Pastillas antiácidas Teba
 ¿Sufres? ¡curate!
 Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.
 Dr. Alcobilla MADRID
 VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.
 Servicio de ómnibus y berlinas. Transporte de toda clase de mercancías.
 Servicio rápido y económico. Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
 Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
 En la estación de Atocha, T.º 806.
 En la estación del Norte, T.º 801.
 NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
 PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
 contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres; Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
 DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
 De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VINOS TINTOS MARCA
 de los herederos del **MARQUES DE RISCAL EL CIEGO** (Alava.)
 Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
 CONCEDIDA
 —:— DEPOSITOS EN MADRID —:—
 Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Santiago Molinero, Conde Romanones, 12.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 Aviso muy importante á los consumidores.
 Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
 Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.—S. A. LA VASCONGADA

SANTAL BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
 EL FRASCO: 6 Pesetas. F. BLANG, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)
 Único Tratamiento Eficaz
 EL FRASCO: 6 Ptas. — En venta en todas las Farmacias de España.

Fábrica de electrolisis
 Tiene caseta-transformador alta tensión, 15.000 voltios, 15 depósitos de cemento armado dos metros cúbicos cada uno. Caldera vertical timbrada, cinco atmosféricas. Motor 10 HP., otro 1 HP. Dos bombas rotativas, transmisión, agua propiedad de la fábrica. Amperímetros, voltímetros cuadrados, etc., nuevo, y preparador para la puesta en marcha junto á línea ferrocarril Madrid. Correspondencia: Apartado 146, Madrid.

GRAN LIQUIDACION
 ARENAL, 20 (FRENTE A SAN GINES) ULTIMA SEMANA
 Este local ha sido adquirido para la Casa de labores y mercadería de Juan Zornoza, San Martín, 3.
 La Casa Sucesores de Palacios y C.º liquida todas las existencias de tejidos, por traslado á su casa calle de Sevilla, núm. 16.

Compañía general de Coches de lujo
 Desde el día 5 del corriente se pagará el cupón núm. 41, vencimiento primero del actual, de las obligaciones de esta Compañía, en el Banco Hispano-Americano.
 Madrid, 1.º de abril de 1919.—EL ADMINISTRADOR.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.
SOLUCION BENEDICTO glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros orónicos, bronquitis y debilidad general.
 DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

PUBLICIDAD ECONOMICA
 5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
 Almoneda particular. Se venden todos los muebles de la casa. Sólo tres días. Urge. Sta. Brigida, 3, Teatro Martín.
 Almoneda.—Elegantes muebles, comedor caoba, alcaoba roble, sillaría, piano. Hortaleza, 132.
 Almoneda.—Elegantes muebles, comedor roble, alcaoba, despacho, sillaría Imperio, piano, cuadros, figuras bronce, biscuit, tapices, libros, varguero, armarios, colchones, camas doradas, cristalería. Barco, 6, principal derecha.

ALQUILERES
 Cuartos exteriores de atrás á diez duros, casa nueva. Lista, 67 duplicado.
 Cuarto bajo buenisimo con calefacción individual, cuarto de baño con precio, 18 duros. Lista, 67.
 Hermoso local para industria, seis huecos, grandes sótanos, barato. Calle Valhermoso, 10.

COMPRA Y VENTAS
 Abajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos, baratísimos. San Bernardo, 1.

Automóvil Peugeot landolet limusin, Clavel, 13, Veguillas.
Camisas, calzoncillos, genéros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables reformo.
Gramófonos, discos, agujas, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.
Mantones Manila, bordados, llosos, grandioso surtido. Calatrava, 9.
Mantillas españolas, velos, todos tamaños, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.
Mantillas, velos, tamaños grandes, vendo, alquilo. Calatrava, 9.
Molino nuevo de rulos para hacer vino, vendo barato. Goya, 26, cocherá.
Motor, gas pobre, á precio del hierro, vendo (urgente). Esparteros, 7, tienda. Señor Prieto.
Persianas, linóleum, saldo, gran surtido á mitad precio. Sierra, teléf. 4.965, Puente, 5.
Serna. Compro pianos, auto-pianos, rollos, gramófonos, discos, violines. Hortaleza, 9.
Serna. Compro alhajas, oro, S. plata, papeletas Monte. Hortaleza, 9.
Serna. Compro antigüedades, S. blancos, telas, encajes, bronceos, porcelana, cuadros, objetos raros por colección. Hortaleza 9.

Serna. Compro máquinas fotográficas, prismáticos. Hortaleza, 9.
Serna. Compro máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, muebles, mobiliarios completos, jarrones, objetos, compro todo lo bonito. Hortaleza, 9.
Trajes, fracs, smoking, compro altos precios. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Caló nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Goyoso, Arenal, 2.
Toda señora, señorita velluda debe usar el Extráido del doctor Besougar si quiere verse libre de fofocito, sin daño salud ni cutis. Exito garantido. Único gasto para siempre, 15 pesetas; por correo, 16 pesetas. Goyoso, principales farmacias, Centros de específicos y farmacia Prieto. Fernando Santo, 5, Madrid.
Tos convulsiva: Su curación T. Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Goyoso y principales.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS
El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.
Grabadores, se necesita un oficial y un medio oficial para grabar sellos de bronca, clichés, chapas, etc. Larramendi hijos, Vitoria.
Pianchadoras. Hay seis plazas vacantes en buen jornal diario, para las que concurren en el oficio, en la fábrica de pañuelos de la calle de Fernández de los Ríos, 25. Intérr presentarse sin buenas referencias.
Reparo siempre en la fura R y relieve incomparable de los retratos ejecutados por Roca, Tetuán, 20.
Señoritas jóvenes, de 15 á 25 años, que deseen emplearse en trabajos fáciles y sencillos, pueden presentar y bordar fábrica de pañuelos y bordados, en la calle de Fernández de los Ríos, 25. Necesario poseer buenas referencias.
PERDIDAS
 Ferro perdido, negro, pat-fuero, pelo muy basto y peludo, parece un labal, orejas en pie, un poco zambo, se gratificará muy bien en Cedáros, 11, pral. Izqda.

Alcoholato Suaviza la piel.
Alcoholato Para fricciones.
Alcoholato Perfume exquisito.
Alcoholato De rosa, quina, violeta, jasmín, heliotropo ó romero. Carmen, 10, Alcohótera.

MUEBLES De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».
 5.—VALVERDE—5
 Arreglo motores. Cabestreros, 5

EL JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE
 combaten victoriosamente:
 RESFRIADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.
 En todas Farmacias
 Vendo Panhard 20 HP., 4 cilindros. Sizaire 15 HP., un cilindro. Great Garage, Palencia.
RECONSTITUYENTE
 El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
 Potencia farmacológica que devuelve á las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

LA FORESTAL DE URJEL
 Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
 Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)
 Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.
 PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

MERIENDAS
CANAS DORADAS
 DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Plátos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.
CANAS DORADAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

La Prensa
 Empresa Anunciadora — DE —
RAFAEL BARRIOS
 Carmen, 18, primero. MADRID

PEELE
HERMOSURA JUVENIL NATURAL
 se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»
 Lotion «PEELE»
 Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. SIN FROTAR. 0.10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «Maria Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.
«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
 Provedora de la Real Casa.

CREMAS Y PREPARADOS L QUIDOS para hermosear y blanquear el cutis.
 PREPARADOS INOPENSIVOS para hermosear los ojos.
 PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermosear las manos y las uñas.
 PREPARADOS de USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos.
 ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.
 DEPILATORIO.—POLVOS.—COLO RETES.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTIFICIOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»
 De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Goyoso, Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olozaga, 18, MADRID, y en la